



UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DE ECUADOR

TEMA:

**VINCULACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA EL
FORTALECIMIENTO PRÁCTICO DE TRIBUTACIÓN EN LA ASIGNATURA DE
EMPRENDIMIENTO.**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO
DE MÁSTER EN PEDAGOGÍA
CON MENCIÓN EN FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL**

AUTORES:

**TERINA AREVALO FRANCO
JOSUE AREVALO FRANCO**

TUTORA

ING. MIREYA ZUÑIGA DELGADO MSC

DURÁN, 2024

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, queremos agradecer a Dios, que es quien nos dirige y nos da fortaleza para seguir avanzando. A pesar de las dificultades siempre tu presencia nos acompaña.

También a nuestra madre Terina Franco Suéscum por ser nuestro ejemplo de pujanza y perseverancia. Por su amor, dedicación y siempre impulsarnos a nunca rendirnos. Tu eres nuestro equilibrio cuando estamos atribulados.

Mi gratitud a mi familia, mi esposo e hijos por acompañarme y apoyarme a cumplir nuevos propósitos. Ustedes son mi motor para seguir luchando.

Finalmente, un inmenso agradecimiento a mi ñaña Elizabeth Franco Suéscum por estar cuando te he necesitado, desde que era una niña, gracias por siempre estar ahí.

INDICE DE CONTENIDO

UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DEL ECUADOR	1
FICHA SENESCYT PARA EL REPOSITORIO	i
COPIA INFORME DE SIMILITUD (ANTIPLAGIO).	ii
CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES Y DECLARATORIA AUTORAL	iii
AVAL DEL TUTOR DE LA TESIS	iv
AGRADECIMIENTO	¡Error! Marcador no definido.
INDICE DE CONTENIDO	vi
INDICE DE TABLAS	viii
INDICE DE FIGURA	ix
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
Justificación del Problema	5
Planteamiento del Problema.....	6
Precisión del Tema.	6
Objetivo General	6
Objetivos específicos de la investigación	7
Preguntas científicas	7
CAPITULO 1. MARCO TEÓRICO O FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA TESIS	8
1.1. Antecedentes	8
1.2 Postura Teórica	10
1.3. Marco Conceptual	11
1.3.1 Herramientas digitales	11
1.3.2 Las TIC (Tecnología de la Información y Comunicación)	11
1.3.3 Características de las Tic	12
1.3.4 El uso de las tic.....	12
1.3.5 Tributación	13
1.3.6 Tributación en Ecuador	13

1.3.7 Clasificación de los tributos.....	14
1.3.8 Deberes Formales del contribuyente.....	15
1.3.9 Tipos de contribuyentes.....	16
CAPITULO 2. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO DIAGNÓSTICO	20
Paradigma de la investigación	20
Diseño de la investigación	20
Tipo	20
Nivel	21
Modalidad	21
Proyecto factible.....	21
Población.....	22
Muestra	22
Técnica e instrumentos de recolección de datos	22
Técnica.....	22
Instrumento	23
CAPITULO 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	24
3.1 Análisis de los resultados.....	24
3.2. Interpretación de los resultados.....	24
LA PROPUESTA	28
Presentación	28
Fundamentación	28
Justificación.....	30
Objetivo general.....	30
Objetivo específico.....	30
DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DIGITALES	31
CONCLUSIONES.....	50
RECOMENDACIONES.....	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	52
ANEXOS.....	58

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 :Tabla Progresiva Rimpe Negocios Populares.....	18
Tabla 2: Tabla Progresiva Rimpe Emprendedores	18
Tabla 3: Dimensión Herramientas Digitales	24
Tabla 4: Dimensión fortalecimiento práctico	25
Tabla 5: Dimensión Tributación	26
Tabla 6: Valoración de aceptación en la vinculación de herramientas digitales para reforzar la asignatura de Emprendimiento.....	47

INDICE DE FIGURA

Figura 1: Dimensión Herramientas Digitales	25
Figura 2: Dimensión fortalecimiento práctico	26
Figura 3: Dimensión Tributación	27
Figura 4: Aplicación digital Google Classroom	31
Figura 5: Ciclo del contribuyente en Google Classroom	32
Figura 6: Temas del Ciclo del Contribuyente en la plataforma digital	33
Figura 7: RUC del Ciclo del contribuyente con sus recursos	33
Figura 8: PDF del tema RUC	34
Figura 9: Presentación Interactiva con su evaluación	34
Figura 10: Herramienta audiovisual.....	35
Figura 11: Evaluación en la herramienta digital Quizizz.....	35
Figura 12: Actividad interactiva en Genially.....	36
Figura 13: Comprobante de venta del ciclo del contribuyente con sus recursos	37
Figura 14: PDF Comprobantes de Venta	37
Figura 15: Presentación interactiva en Genially de Comprobantes de venta con su evaluación.	38
Figura 16: Presentación audiovisual de la inducción de Comprobantes de venta.	38
Figura 17: Presentación audiovisual del tutorial SRI de Comprobantes de venta.	39
Figura 18: Presentación audiovisual de los requisitos preimpresos de Comprobantes de venta.	39
Figura 19: Actividad interactiva en Liveworkseets.	40
Figura 20: Control de Ingresos y Egresos del Ciclo de contribuyente con sus recursos	41

Figura 21: PDF del Control de Ingresos y Egresos.....	41
Figura 22: Presentación interactiva de la contabilidad de ingresos y egresos en Genially.	42
Figura 23: Presentación audiovisual de los requisitos para registrar los ingresos y egresos.	42
Figura 24: Declaración del RIMPE del Ciclo de contribuyente con sus recursos.....	43
Figura 25: PDF de la declaración del impuesto a la renta.....	43
Figura 26: Presentación audiovisual del procedimiento para declarar el impuesto a la renta RIMPE.	44
Figura 27: Actividad interactiva en liveworkseets del proceso de una declaración del impuesto a la renta.....	44
Figura 28: Resultados de la interacción de los estudiantes y su vinculación con las herramientas digitales dentro del aula virtual.	45
Figura 29: Valoración de aceptación en la vinculación de herramientas digitales para reforzar la asignatura de Emprendimiento.....	47

RESUMEN

El presente documento busca vincular las herramientas digitales en el fortalecimiento práctico de tributación en la asignatura de emprendimiento en la unidad Educativa Pichincha año lectivo 2024 – 2025. Esta investigación tiene el propósito de fortalecer los conocimientos de tributación enfocado en el ciclo del contribuyente para los futuros emprendedores y así incentivar el cumplimiento de las obligaciones tributarias que son consideradas como complicadas. La investigación del mismo se la realizó basado en el paradigma del construccionismo con un diseño no experimental. Los resultados se los cuantifico por medio de la técnica de la encuesta que fue aplicada a la muestra escogida de 27 estudiantes de segundo año del área de comercialización y ventas. Como producto de esta investigación de campo reflejó la necesidad de vincular las herramientas digitales para la adquisición de conocimientos prácticos e información actualizada de los procesos tributarios que son muy importantes para la sostenibilidad del emprendimiento. Como conclusión detallamos que la vinculación de las herramientas digitales para el aprendizaje practico de tributación fomentará la cultura tributaria en los futuros emprendedores.

ABSTRACT

This document seeks to link digital tools in the practical strengthening of taxation in the entrepreneurship subject in the Pichincha Educational unit school year 2024 - 2025. This research has the purpose of strengthening taxation knowledge focused on the taxpayer cycle for future entrepreneurs and thus encourage compliance with tax obligations that are considered complicated. The research was carried out based on the constructionism paradigm with a non-experimental design. The results were quantified through the survey technique that was applied to the chosen sample of 27 second-year students in the area of marketing and sales. As a product of this field research, it reflected the need to link digital tools for the acquisition of practical knowledge and updated information on tax processes that are very important for the sustainability of the venture. In conclusion, we detail that the linking of digital tools for practical learning about taxation will promote tax culture in future entrepreneurs.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación busca promover el uso de herramientas digitales para fomentar el aprendizaje en las actividades académicas dentro y fuera del aula de clase.

La pandemia del COVID-19 originó la interrupción más extensa en la historia educativa para 1 millón 600 mil estudiantes de 190 países, con el cierre de las escuelas se vieron afectados alrededor del 94% de educandos a nivel mundial de lo cual el 99% corresponde a países con bajo y mediano ingreso. Por ende, en las escuelas tuvieron que adoptar nuevos cambios debido a la cancelación de clases presenciales, específicamente en la forma de evaluar a los estudiantes provocando alteraciones significativas en el sistema educativo. A nivel mundial se postergaron las evaluaciones, en pocas se cancelaron y en otras se reemplazaron con pruebas en línea en el caso de las evaluaciones finales, esta situación llama la atención porque no se ajusta a los métodos innovadores de evaluación permanente (Tello et al., 2023).

En ese contexto de emergencia educativa, fue muy notoria a nivel familiar una gran barrera en relación a la accesibilidad a la tecnología, que el nuevo modo de enseñanza era muy necesario para poder tener continuidad con el aprendizaje de un modo regular y continuo. La denominada brecha digital resaltó con más énfasis los aspectos emocionales y afectivos, así como la labor de acompañamiento, pasaron a un primer plano en muchas de las etapas educativas (Mosquera, 2022).

En el contexto europeo no cabe duda que las TIC juegan un papel muy significativo por las posibilidades que pueden ofrecer como potenciar la construcción de agrupaciones colectivas internacionales de conocimientos, ofrecer experiencias contextualizadas y significativas para el estudiante, dar apertura a los estudiantes a la resolución de problemas sociales y a la toma de decisiones, fomentar proyectos de investigación europeos en equipo, desarrollar la capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, entre otras (Cabero et al, 2009, como se citó en Martín, 2012) .

Mediante el uso de las TIC en la educación conlleva el surgimiento de competencias tecnológicas dentro del currículo educativo; encontramos otros entornos de aprendizaje alternativos; nuevos modelos pedagógicos basados en las TIC; y la necesidad por parte de los docentes de formarse continuamente, debido a la innovación constante de recursos (Abarca et al, 2023).

Las TIC nos permite desarrollar nuestra capacidad de innovación y nuestra cultura personal, de tal manera que los propios alumnos puedan organizarse y crear su propio aprendizaje. Esto implica la posibilidad de poder realizar otro tipo de metodologías, estrategias y utilización de recursos diferentes, además de la innegable conexión con la realidad del mundo en el que vivimos. El poder ver sus propios progresos dentro de su aprendizaje y verse involucrado en él es muy positivo para el compromiso del propio alumnado, desempeñando un clima positivo dentro del aula, jugando un papel motivador fundamental y mejorando así su aprendizaje (Alava et al., 2022).

En las tecnologías de la información y la comunicación modifican la forma de elaboración, adquisición y transmisión de conocimientos debido a su rápido progreso. La educación debe asumir los desafíos que conllevan las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que dan amplitud al mejoramiento en la forma de producir, organizar, promover, controlar el saber y dar paso al conocimiento. En Latinoamérica se ha podido evidenciar que la desigualdad en el acceso de las tecnologías es aún prominente, ya que, alrededor de 77 mil personas en zonas rurales no cuentan con el acceso a medios tecnológicos o conexión a internet (Tello et al., 2023).

En América Latina la electricidad los factores que se han visto comprometidos y que han sido determinantes para la aplicación de las herramientas digitales que se han visto han sido la electricidad, el medio tecnológico y el acceso a internet, siendo poco factible la utilización de estas herramientas para la educación (Caballero et al., 2022).

En el ámbito internacional, la implementación y uso de herramientas digitales fundamenta enriquecimientos y transformaciones en la educación, promoviendo en el docente el apoyo continuo para preservar la calidad en la enseñanza, además de afianzar en la gestión educativa la integración y participación del entorno educativo. En los estudiantes, así como en el docente el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la pedagogía, es parte de un beneficio, cuyo objetivo es de reducir las brechas en el aprendizaje y formación profesional (UNESCO, 2019).

Conocer la experiencia de aprendizaje de los y las estudiantes en un contexto intensivo de comunicación mediada digitalmente, permite desarrollar una planificación estratégica de la comunicación educativa para romper barreras que separan la educación que tenemos de la que es necesaria. Las brechas hacia la comunicación educativa deseada se entienden como espacios

donde la acción planificada puede ir superando la contemplación de los problemas, hacia la elaboración de soluciones concretas en situaciones específicas (Alava et al., 2022)..

En el sistema educativo la TIC se ha ido desarrollando como una alternativa de formación y han ocupado un lugar predominante en la gestión del conocimiento, promoviendo el mejoramiento en la implementación de las prácticas educativas en los distintos contextos y escenarios de enseñanza y aprendizaje (Serrano & Narvaés, 2010, como se citó en Chinchilla et al., 2021).

Las plataformas educativas virtuales poseen dos dimensiones, la tecnológica que está conformada por todos los software, hardware y herramientas tecnológicas informáticas. Estas, permiten precisar la importancia de los proyectos educativos los cuales deben estar dirigidos de manera puntual a la interacción de los participantes dentro de un curso y en el ámbito pedagógico hace referencia a los contenidos de tipo pedagógico como los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, estrategias, ambiente social; en donde los docentes y estudiantes emplean las diversas herramientas de interacción para compartir puntos de vista, plantear hipótesis, producir conocimientos y mejorar la acción educativa (Cedeño, 219, como se citó en Martínez, 2021).

El aprendizaje en un ambiente tecnológico es eficaz, cómodo y motivante, pero a la vez para aquellos que no hayan incursionado como usuarios en ellas y/o que no las manejen con propiedad pueden ser preocupantes y por ende un desafío. El aprendizaje en entornos tecnológico es activo, responsable, constructivo, intencional, complejo, contextual, participativo, interactivo y reflexivo (Kustcher y St.Pierre, 2001, como se citó en Castro, 2007)

Por otro lado, las herramientas digitales permiten un modelo de enseñanza más flexible, donde el aprendizaje se construye de forma activa y colaborativa por parte de los educandos, lo que a su vez les motiva a adquirir nuevos conocimientos (Soto, 2018, como se citó en Rodríguez, 2023).

Sin embargo, es necesario aprovechar los beneficios que ofrecen las herramientas digitales, como es desarrollar las habilidades, resolver problemas, buscar información, comunicar e intercambiar conocimientos, entre otras, en este sentido, el uso de las TIC brinda oportunidades para que los estudiantes de posgrado fortalezcan su aprendizaje, incrementen sus capacidades y se desarrollen con la práctica (Slade & Downer, 2020, como se citó en Peinado, 2023).

Es importante indicar que en la Constitución de nuestro país en el artículo 17 se expresa que el Estado facilitará el acceso universal a las TIC a todos los ciudadanos, de manera puntual aquellas personas que mantengan carencias o no tengan acceso a este medio. De igual manera, establece que el estado es el responsable y mantiene la obligación de garantizar la incorporación de las TIC en el proceso educativo (Constitución de la República del Ecuador, 2024).

Por factor importante es el análisis de las herramientas digitales durante la pandemia del covid-19 en Ecuador, donde se buscó identificar que la utilización de las herramientas digitales como las Tics y otras en el entorno educativo, así también, cómo otros actores como el Ministerio de educación, los estudiantes y los maestros se acoplaron para usar las herramientas digitales en el desarrollo educativo (Martínez & Garcés, 2020, como se citó en Altamirano, 2022).

En el país, con la implementación de esta modalidad, los estudiantes y los maestros comenzaron a implementar y desarrollar el uso de las herramientas digitales que tenían a disposición; como plataformas digitales, redes sociales, páginas web y las Tecnologías de la información y comunicación (TIC), a nivel nacional, impulsando la digitalización de la población. Adaptarse a este entorno digital era de suma importancia y necesario para la ejecución del plan educativo nuevo lanzado por el Ministerio de educación (Altamirano, 2022).

Para evitar el contagio de la naciente pandemia, los maestros necesariamente tuvieron que adaptarse a usar medios tecnológicos que no usaban con mucha frecuencia, y algunos a su vez nunca habían usado. En el Ecuador, los maestros progresivamente fueron acoplándose a la utilización de estas herramientas digitales ahora disponibles. Además, la criticidad, creatividad, autonomía, innovación e investigación, será parte de su quehacer profesional, impartiendo y compartiendo conocimientos que beneficiarán a una sociedad hambrienta de nuevas ideas útiles para alcanzar la excelencia educativa (Mora, Garófalo, & Zapata, 2021 como se citó en Altamirano, 2022),

Para lograr la implementación de ambientes de aprendizaje con enfoque educativo en las instituciones educativas deben, como política institucional, involucrar y guiar a los docentes hacia la integración curricular, mínimamente de las áreas, ofreciendo jornadas pedagógicas que permitan este proceso interdisciplinar; motivando a cada una de las áreas a complementar este trabajo con proyectos integrados que resuelvan problemas del entorno, que mejoren y motiven el aprendizaje de los estudiantes (García & García, 2020, como se citó en Guerrero, 2023).

En la era de la digitalización, las nuevas herramientas y canales de comunicación se han transformado para generar valor, reduciendo el costo en atributos de tiempo y dinero, no solamente por parte de los contribuyentes, sino también para el SRI. En este sentido la Administración Tributaria constantemente se encuentra en la implantación de mejoras que permitan establecer la optimización de herramientas que se adaptan a los procedimientos y procesos de mejora continua de todas las operaciones que forman parte del sistema de tributación, los beneficios de las mejoras se evidencian en la reducción del costo de las transacciones y el incremento de la capacidad de recaudación (Chiliquinga Carvajal & Quishpe Tasiguano, 2020 como se citó en Alban, 2022).

Finalmente, el SRI consolidó la faceta de digitalización en los contribuyentes con la presentación de los formularios de declaración de impuestos realizados por medio de internet, con este anuncio, la manera tradicional de trabajar con los formularios físicos llegó a su finalización, aunque el cambio no se realizó de manera instantánea, tan solo con realizar un simple proceso de registro los usuarios pudieron acceder a los nuevos sistemas proporcionados por la entidad y paulatinamente fueron adoptando el uso de las nuevas herramientas (SRI, 2010, como se citó en Albán, 2022).

Justificación del Problema

El presente trabajo investigativo está dirigido a incentivar el uso de herramientas digitales educativas para promover la práctica de conocimientos teóricos que fortalezcan el aprendizaje continuo de los estudiantes en la asignatura de emprendimiento enfocada en la tributación

Las TIC son herramientas utilizadas en el entorno educativo, que incentivan en los estudiantes a favor del aprendizaje en un contexto interactivo, cooperativo y dinámico entre los aprendices, los alumnos y los miembros de la comunidad educativa. Las TIC son herramientas, que se identifican como un conjunto de tecnologías que dan apertura a promover la comunicación de la información de manera más efectiva, induciendo al conocimiento y relaciones sociales en la colectividad. Por tanto, en el sistema educativo se considera un elemento fundamental para el desarrollo del aprendizaje (Abarca et al, 2023).

Por ello es de suma relevancia la inserción de herramientas digitales en el campo educativo ya que dinamiza el entorno de aprendizaje y permite al estudiante obtener destrezas

en cuanto al análisis y rapidez de los temas tratados del pensum educativo, fomentado así la participación de los estudiantes.

Planteamiento del Problema

En la institución educativa la implementación de herramientas digitales es muy escasa, en este mundo de digitalización donde nos vemos involucrados. Debemos dar relevancia a este recurso tecnológico que nos permite potenciar el proceso de aprendizaje, en este caso en la educación tributaria que se sigue impartiendo en teoría y no en la práctica. Impidiendo tener conocimiento claro de las obligaciones que tienen los ciudadanos para con el Estado, que son indispensables en la asignatura de emprendimiento.

Hoy en día en el sistema económico de un país la formación tributaria es parte de la ciudadanía y promueve que los contribuyentes estén informados de las obligaciones que tienen el deber de cumplir, para que así estén convencidos y sean capaces de emprender sabiendo ser responsables del uso adecuado de los recursos públicos. Mantener una cultura tributaria promueve una ciudadanía activa, por ende, debe iniciar desde la escuela para que sea fortalecida a lo largo de la vida, en todos los niveles y área académicas de la educación.

Por ello es necesario en las instituciones educativa implementar diversas herramientas digitales educativas que estén disponibles para impulsar el proceso de enseñanza y aprendizaje y a la vez la adquisición de conocimientos de tributación en los estudiantes de bachillerato.

Precisión del Tema.

Vinculación de herramientas digitales para el fortalecimiento practico de tributación en la asignatura de emprendimiento

Objetivo General

Aplicar herramientas digitales para mejorar la enseñanza practica en tributación en la asignatura de emprendimiento.

Objetivos específicos de la investigación

- Incentivar la cultura tributaria en la asignatura de emprendimiento, mediante herramientas digitales.
- Establecer metodologías activas innovadora en la práctica de tributación.
- Explicar los procesos de tributación en línea para fortalecer los conocimientos de emprendimiento.

Preguntas científicas

¿Contribuirá las herramientas digitales a incentivar la cultura tributaria en un emprendimiento?

¿La innovación de metodologías activas mejorará la práctica de tributación?

¿Los conocimientos de procesos de tributación en línea fortalecerá la estructura de un emprendimiento?

CAPITULO 1. MARCO TEÓRICO O FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA TESIS

1.1. Antecedentes

Como primera instancia procedemos a definir lo que se entiende por antecedentes. Este apartado manifiesta el desarrollo y el estado actual del saber en un aspecto determinado, el cual sirve de modelo para investigaciones en un futuro, los antecedentes incluyen estudios previos, como tesis, trabajos de grado, artículos e informes científicos relacionados con el tema. Los antecedentes sirven como guía para el investigador y le permiten hacer comparaciones y tener ideas sobre cómo se trató el problema en ese momento (Arias, 2006, como se citó en Teórico, 2005).

En referencia a las investigaciones consultadas vinculadas a las herramientas digitales, tributación en línea enfatizamos las siguientes:

Título de la investigación: Vinculación de herramientas digitales para el fortalecimiento práctico de tributación en la asignatura de emprendimiento.

En el contexto internacional, se resalta la investigación con el título de la era de la tributación digital en México. En acotación a la investigación mencionada el tema del desarrollo tecnológico en el mundo fue detonador en la modificación de los procesos en las distintas áreas como: científicas, tecnológicas y la fiscal que es la más relevante. En nuestro país en el aspecto del acceso a internet y el conocimiento de herramientas tecnológicas ha sido un reto constante y en vías de mejora continua (Moreno et al., 2021).

Se presenta esta investigación en una metodología cualitativa descriptiva la consecución de estos cambios y las estadísticas respecto al uso de las TIC aplicadas a la tributación en nuestro país. Los autores mencionados concluyeron que es indudable que la tecnología ha traído consigo un nuevo desarrollo cultural y social promoviendo el aprendizaje, creatividad e innovación brindándole a la sociedad la información que antes era desconocida, generando también un sinnúmero de obligaciones y repercusiones. En análisis a la investigación referida se vincula a nuestro trabajo, ya que hace referencia a la evolución e importancia de las herramientas digitales en los procesos tributarios y como favorecen a la incursión del cumplimiento de los tributos.

En lo referente a lo nacional, se consideró la investigación titulada La transformación digital en la mejora de los procesos de tributación. Los autores engloban su investigación que Con este aporte las personas pueden conocer los beneficios de la transformación digital aplicado en el ámbito de la tributación en el Ecuador que ha facilitado en las personas con mínimos conocimientos de tributación, se encuentren en la capacidad de acceder a las herramientas de gestión y elaborar sus propias declaraciones, consultas y trámites en general, sin la necesidad de recurrir a expertos en el área, reduciendo los costos y minimizando la cantidad de tiempo empleado. La técnica presentada es un enfoque cuantitativo, bajo un diseño no experimental, obteniendo información por medio de cuestionario (Alban & Estuardo, 2022).

Como conclusión de la investigación los autores mencionan que la implantación de herramientas electrónicas e informática resulta positiva en la gestión tributaria, debido a la simplificación de procesos y tareas que deben realizar los contribuyentes. Además, la entidad tributaria puede generar datos de telemetría para realizar retroalimentación y elaborar patrones de comportamiento que permitan implementar mejoras en sus servicios. El trabajo presentado por los autores mencionados se vincula con la investigación puesto que da importancia a las tic en los diversos procesos tributarios en línea que se deben cumplir y como las herramientas digitales ayudan al fortalecimiento de la cultura tributaria.

También hemos tomado como investigación nacional el trabajo realizado bajo el título Herramientas educativas digitales y aprendizaje significativo de los estudiantes; El autor resume su investigación en la presentación de la herramienta pedagógica digital que se propone a continuación, la cual refuerza y motiva el aspecto de desarrollo de habilidades de los estudiantes, al tiempo que crea un aprendizaje significativo en la mente de estos estudiantes, los cuales lo utiliza para generar buenos hábitos de estudio, hasta que sepa utilizar una herramienta digital, incluyendo que el estudiante sea autónomo en las actividades que le sean asignadas para controlar el uso de los recursos entre los estudiantes. Este trabajo está basado en una encuesta con carácter cuantitativo, e investigación de campo (Ponce, 2021).

En conclusión, la referencia examina que, en tiempos de crisis por la pandemia, la conexión a internet ha cobrado importancia debido a la factibilidad de crear empleos en línea, realizando ventas para el desarrollo de actividades académicas en el hogar, dirigidas a través de

una plataforma digital. Este enfoque ayuda a profesores y estudiantes a participar en cambios pedagógicos innovadores en la enseñanza-aprendizaje, motivándolos a manipular recursos tecnológicos como buenas prácticas educativas, garantizar una educación significativa y con proyección hacia una sociedad mejor. Este trabajo investigativo se relaciona con la investigación planteada puesto hace relevancia a la importancia de incursionar en la implementación de herramientas digitales en el contexto educativo, para fortalecer los aprendizajes de manera práctica, colaborativa e interactiva.

1.2 Postura Teórica

La teoría del constructivismo se ve enfocada en el conocimiento activo, el sujeto se enfrenta a nuevos conocimientos mediante una experiencia previa, por ende, aprenden mediante la práctica, aprender haciendo creando un aprendizaje significativo mediante el trabajo colaborativo, en el cual el docente actúa como mediador entre el estudiante y la cultura.

El paradigma constructivista no es un libro de recetas, sino un conjunto articulado de principios desde donde es posible identificar problemas y articular soluciones. Es decir, los docentes brindan a los estudiantes las estrategias necesarias para promover un aprendizaje significativo, interactivo y dinámico, despertando su curiosidad por la investigación; mientras que la educación tradicional se centra en la enseñanza, la memorización y la imposición de contenidos, lo que vuelve pasivos a los estudiantes (César Coll, 1993, como se citó en Tigse, 2018).

Los docentes necesitan herramientas de prueba teórica para el análisis y la reflexión sobre la práctica educativa y cómo ésta afecta el proceso de aprendizaje; que proporciona una referencia para priorizar objetivos, planificar qué aprender y decidir los materiales más adecuados. Un proceso activo del aprendizaje es tratar de aprender aquello que se hace. Aprender haciendo, sintiendo y pensando, poniendo en acción el cuerpo a través de sus centros de retroalimentación para permitir autonomía para la construcción de nuevas ideas. (Tigse, 2018).

1.3. Marco Conceptual

1.3.1 Herramientas digitales

En el desarrollo de los aprendizajes las herramientas digitales son aquellos programas de software que propician el aprendizaje activo y colaborativo, simplifican las tareas de aprendizaje (Bringas, 2021).

Las herramientas educativas digitales se tratan de un conjunto de aplicaciones, plataformas, softwares y recursos en línea trazados específicamente para optimizar la experiencia de enseñanza y aprendizaje (De la Torre, 2023).

Las herramientas digitales educativas facilitan la colaboración y la comunicación entre estudiantes y docentes, así como entre los propios alumnos. Mediante funciones como la mensajería instantánea, los foros de discusión y las herramientas de edición colaborativa, estas herramientas promueven el intercambio de ideas, el trabajo en equipo y el aprendizaje social en entornos virtuales (García, 2021).

Otra característica de las herramientas digitales educativas es su capacidad para ofrecer retroalimentación inmediata y personalizada a los estudiantes. A través de características como la evaluación automatizada, los comentarios en tiempo real y los informes de progreso, estas herramientas permiten a los estudiantes monitorear su propio aprendizaje y recibir orientación individualizada para mejorar su desempeño académico (Guerrero, 2023).

1.3.2 Las TIC (Tecnología de la Información y Comunicación)

La Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) se puede ver reflejado en diversos ámbitos educativos como el proceso de enseñanza y aprendizaje, la educación a distancia, en la educación especial, entre muchos otros. No obstante, la caracterización de la utilización de tecnologías requiere especificar una tipología de usos que permita delimitar los diferentes escenarios en los que dichas tecnologías puedan ser utilizados (Fuentes & González, 2019, citado en Tapia 2020)

Las TIC permiten y facilitan la relación de los estudiantes entre sí, así como la relación entre alumno y docente, motivando a una actitud activa, a una búsqueda y reorganización frecuente de contenidos e instrucciones (García & Vera, 2001; citado por Mendoza & Lukis, 2020).

1.3.3 Características de las Tic

Una característica principal de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) es facilitar el acceso a la información de manera sencilla y rápida en cualquier formato, gracias a la digitalización de la información, que permite almacenarla en grandes cantidades o acceder a ella incluso desde dispositivos distantes (Garzón et.al., 2024).

Otras características claves de las TIC son las siguientes (Criollo, 2020):

- **Inmaterialidad:** Esta característica se refiere a la creación, proceso y transferencia de la información de forma inmaterial e instantánea.
- **Interactividad:** Se trata del acceso al intercambio de información entre el sujeto (usuario) y el ordenador (máquina). De la misma manera, los recursos se ajustan a las necesidades de los usuarios en función de la interacción determinada entre el sujeto y el ordenador.
- **Innovación:** Las TIC realizan una asociación con otros medios.
- **Interconexión:** Se trata de la innovación de nuevas tecnologías partiendo de la conexión de otras dos tecnologías.
- **Instantaneidad:** Comparte la información de manera inmediata entre las personas.
- **Digitalización:** Las TIC se comparte por diferentes medios de comunicación aspectos como información (textual, sonido, imagen, animación entre otros) a través de diversos formatos.
- **Diversidad:** Esta característica mejora, optimiza e innova recursos que son utilizados cada vez más en sectores culturales, económicos, industriales y educativos de manera global.

1.3.4 El uso de las tic

El manejo de las TIC en la educación es un instrumento de apoyo en actividades educativas en el cual se pueden incluir elementos visuales, auditivos e interactivos, promoviendo el uso de aplicaciones, plataformas y redes sociales; facilita la investigación y obtención de la información rápidamente; promueve alternativas de manera de enseñar; ayuda al docente a dinamizar la práctica en el aula; entre otros. Por otro lado ha permitido conocer y aprender diversos temas de una manera fácil, y los idiomas no son una excepción. Su uso es inevitable en el quehacer diario de docentes y estudiantes, y coadyuva a aumentar la calidad de

la educación, así como a responder a las necesidades de la sociedad del siglo XXI (Cruz & Carrión, 2023).

Las TIC en la educación sirven para mejorar el acceso a recursos de aprendizaje, potenciar la interacción y colaboración entre estudiantes y profesores, y personalizar la enseñanza según las necesidades de cada alumno (Garzón et.al., 2024)

1.3.5 Tributación

Si hablamos de tributación se refiere aquellas normas y procedimientos que en conjunto regulan la recaudación de impuestos por parte del Estado, y así financiar actividades y servicios públicos. Esta capacidad contributiva de los sujetos pasivos, es fundamental en materia tributaria, basados en el principio que quienes tienen mayor capacidad económica deben soportar una mayor carga tributaria (Moreno, 2013).

Por otro lado, se indica que la Tributación necesita de las manifestaciones de riqueza que cuantifica metodológica y científicamente la Contabilidad Financiera para dar una dimensión numérica al componente gravable y, en ocasiones, a la obligación tributaria para reconocer, medir y presentar los hechos y transacciones económicas que se dan en el entorno empresarial (Bastidas, 2020).

La tributación directa se refiere a los impuestos que se aplican directamente sobre la renta o el patrimonio de las personas físicas o jurídicas. Ejemplos de impuestos directos incluyen el impuesto sobre la renta personal y el impuesto sobre sociedades, que gravan los ingresos generados por individuos y empresas. La tributación indirecta se refiere a los impuestos que se aplican sobre el consumo de bienes y servicios, como el impuesto al valor agregado (IVA) o los aranceles aduaneros. Estos tributos se desplazan al consumidor final por medio del precio de los productos y servicios, sin considerar directamente la renta o el patrimonio (Andrade et al., 2013).

La tributación progresiva es un principio de justicia fiscal, que se desarrolla con el trato igualitario de la ley para todos y la aplicación a la normativa para cada sector de la sociedad obligada a tributar (Saltos, 2017).

1.3.6 Tributación en Ecuador

En Ecuador, la tributación se rige bajo los principios del Régimen Tributario, los cuales son los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria (Constitución de la República del Ecuador, 2024).

En Ecuador, la reforma del año 1964 se concentró en la nueva Ley del Impuesto a la Renta como un impuesto único y personal, sobre los ingresos obtenidos y la aplicación de una tabla progresiva, que excluyó las rentas pequeñas, considerando el mínimo vital de subsistencia y las cargas familiares. Además, fue establecido el Registro Único de Contribuyentes. También se establecieron impuestos extras a las rentas para el financiamiento de varias entidades; y se determinó como agentes de retención a directivos privados y a instituciones públicas, para luego sistematizar y organizar las normas impositivas, en 1975 se dictó el Código Tributario (Paz & Miño, 2015).

En Ecuador, la tributación se basa en el principio de progresividad, donde los ingresos del Estado incrementan con el nivel de ingresos de los contribuyentes. En este sentido, este principio constitucional es más efectivos con los impuestos directos, donde los contribuyentes con mayores ingresos están sujetos a tasas impositivas más altas (Romero, como se citó en Moscoso, 2023).

1.3.7 Clasificación de los tributos

Tributo es la bonificación de carácter económico requerida por el Estado, por medio de entidades nacionales o seccionales o de excepción, como resultado de la realización del hecho imponible previsto en la ley, con el propósito de satisfacer necesidades públicas. Los tributos son: impuestos, tasas y contribuciones especiales (Código Tributario, 2023)

Los tributos en función de sus características y su finalidad se clasifican diferentes tipos, aplicados a nivel nacional, entre los más significativos están los directos e indirectos, los cuales son entradas públicas a favor del Estado (Brito et al., 2020).

Otra clasificación de los tributos son los ortodoxos y heterodoxos, así dentro de los primeros de encuentran a los impuestos directos como a los indirectos, como es el Impuesto a la Renta y al Impuesto sobre el Patrimonio y, dentro de los segundos están los impuestos al consumo general como el impuesto al comercio exterior (Ramírez, 2013).

Los tributos también pueden clasificarse según la capacidad económica del contribuyente. Los tributos directos gravan directamente la capacidad contributiva del sujeto pasivo, como el Impuesto sobre la Renta; mientras que los tributos indirectos gravan indirectamente la capacidad contributiva a través del consumo, como el Impuesto al Valor Agregado. Una clasificación adicional de los tributos se basa en su obligatoriedad. Así, se distingue entre tributos obligatorios, que deben ser pagados de manera forzosa, como los impuestos; y tributos facultativos, que pueden ser pagados de forma voluntaria, como las tasas (Andrade et al., 2013).

1.3.8 Deberes Formales del contribuyente

Es importante destacar que en el ámbito tributario hay ciertos deberes formales que se deben cumplir por parte del contribuyente, los cuales se describen en el artículo 96 del Código Tributario, siendo los siguientes:

- a) Cuando lo exijan las leyes, ordenanzas, reglamentos o las disposiciones de la respectiva autoridad de la administración tributaria:
 - Inscribirse en los registros pertinentes, suministrando la información necesaria de acuerdo a su actividad; e informar oportunamente los cambios que se apliquen;
 - Requerir los consentimientos previos que fueren del caso;
 - Llevar la contabilidad en los respectivos libros y registros relacionados con la respectiva actividad económica, en idioma castellano; anotar en moneda actual, sus operaciones o transacciones y archivar tales libros y registros, mientras la obligación tributaria no esté prescrita;
 - Presentar las declaraciones que correspondan; y,
 - Dar cumplimiento a los deberes específicos que la respectiva ley tributaria establezca.
- b) Facilitar a los funcionarios autorizados las inspecciones o verificaciones, tendientes al control o a la determinación del tributo.
- c) Presentar a los funcionarios pertinentes, las declaraciones, informes, libros y documentos concernientes a los hechos que originan obligaciones tributarias y formular las aclaraciones que les son requeridas.
- d) Concurrir a las oficinas de la administración tributaria, cuando su presencia sea requerida por autoridad competente (Código Tributario, 2023).

1.3.9 Tipos de contribuyentes

Los tipos de contribuyentes pueden ser obligados a llevar contabilidad y obligados a llevar cuenta de ingresos y egresos:

a) **Contribuyentes obligados a llevar contabilidad**

Tienen la obligación de llevar contabilidad las personas naturales y las sucesiones indivisas que adquieran rentas objeto de este impuesto incluidas las actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes, otros trabajadores autónomos, y demás personas que obtengan rentas de capital diferentes de las mencionadas en el siguiente inciso, y que manejen un capital que en apertura de sus actividades financieras o al 1o. de enero de cada ejercicio fiscal hubieren sido mayores a 180.000 dólares o cuyos ingresos anuales del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a 300.000 dólares o cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad económica, del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a 240.000 dólares. Se refiere a capital propio, como la totalidad de los activos menos pasivos que tenga el contribuyente, relacionados con la generación de la renta.

Los contribuyentes que hayan presentado contabilidad en un ejercicio impositivo y que luego no alcancen los niveles de capital propio o ingresos brutos anuales o gastos anuales mencionados anteriormente, llevarán contabilidad sin autorización previa del Director Regional del Servicio de Rentas Internas. La contabilidad deberá estar registrada bajo la responsabilidad y con la firma de un contador legalmente autorizado. Los documentos que sean sustento de la contabilidad deberán conservarse durante el plazo mínimo de siete años (RLTRI, 2024).

b) **Contribuyentes obligados a llevar cuenta de ingresos y egresos**

Las personas naturales y sucesiones indivisas que manejen un capital, así generen ingresos y realicen gastos inferiores a los previstos en el artículo anterior, se verán obligados a llevar una cuenta de ingresos y egresos que utilizará de base para declarar sus impuestos. La cuenta de ingresos y egresos debe mantener cierta información como la fecha de la transacción, el concepto o detalle, el número de comprobante de venta, el valor de esta y las observaciones que sean del caso.

Toda esta información debe estar correctamente respaldada por los correspondientes comprobantes de venta y demás documentos pertinentes. Los documentos de los registros de ingresos y egresos deberán conservarse por siete años de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario, sin perjuicio de los plazos establecidos en otras disposiciones legales (RLRTI, 2024).

Las personas naturales pueden declarar sus impuestos bajo los siguientes regímenes:

Régimen General: pertenecen las siguientes actividades:

- Contratos de construcción y actividades de urbanización, lotización y otras similares (Arts. 28 y 29 de la Ley de Régimen Tributario Interno).
- Actividades profesionales, mandatos y representaciones.
- Actividades agropecuarias.
- Actividades de comercializadoras de combustible.
- Actividades en relación de dependencia.
- Rentas de capital.
- Regímenes especiales.
- Inversión extranjera directa y actividades en asociación pública-privada.
- Sector de hidrocarburos, minería, petroquímica, laboratorios médicos y farmacéuticas, industrias básicas, financiero, seguros y Economía Popular y Solidaria.

Régimen Simplificado Para Emprendedores y Negocios Populares – RIMPE

Dentro de este régimen, constituyen negocios populares aquellos sujetos pasivos, personas naturales, con ingresos brutos existentes de hasta veinte mil dólares, todos los demás sujetos a este régimen se constituyen emprendedores (LRTI, 2024).

Se entiende por ingresos netos a las ventas realizadas por el sujeto pasivo, menos descuentos, devoluciones y sueldos de los empleados afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, cuando estos hubieran cumplido con sus obligaciones legales con la referida institución a la fecha de emisión de la declaración del impuesto a la renta. Los sujetos pasivos dentro del régimen RIMPE pagarán el Impuesto a la Renta conforme a la correspondiente tabla progresiva, aplicada sobre los ingresos brutos reportados del ejercicio fiscal. (LRTI, 2024)

La validez de este régimen se dará de manera obligatoria por el lapso de 3 años iniciando desde la primera declaración del impuesto, siempre y cuando el contribuyente no genere ingresos netos mayores a los trescientos mil dólares. En cuanto a los contribuyentes que conserven su condición de negocios populares se ampararan dentro del régimen RIMPE mientras conserven dicha condición. Cuando el sujeto pasivo fuera excluido del régimen RIMPE, no podrá ingresar nuevamente a este régimen, pasará a formar parte del régimen general (LRTI, 2024).

Dentro del régimen RIMPE los contribuyentes cancelarán el Impuesto a la Renta de acuerdo a las siguientes tablas progresivas:

Tabla 1 :Tabla Progresiva Rimpe Negocios Populares

NEGOCIOS POPULARES		
Límite inferior	Límite superior	Impuesto a pagar \$
0,00	2500,00	0,00
2500,01	5000,00	5,00
5000,01	10000,00	15,00
10000,01	15000,00	35,00
15000,01	20000,00	60,00

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Tabla 2: Tabla Progresiva Rimpe Emprendedores

EMPRENEDORES			
Límite inferior	Límite superior	Impuesto FB	% Fracción Excedente
20000,00	50000,00	60,00	1,00%
50000,00	75000,00	360,00	1.25%
75000,00	100000,00	672,50	1.50%

100000,00	200000,00	1047,50	1.75%
200000,00	300000,00	2797,52	2,00%

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Sin afectación a los demás deberes formales manifestados en el artículo 96 del Código Tributario, los sujetos pasivos que se apegan al régimen RIMPE mantendrán los siguientes deberes formales:

- a. Los contribuyentes considerados negocios populares llevarán un control de ingresos y gastos; y, cancelarán el impuesto a la renta de acuerdo con la tabla fijada para el efecto.
- b. Los sujetos considerados emprendedores se verán obligados a llevar contabilidad siempre y cuando la normativa lo disponga, de lo contrario, llevarán un control de ingresos y gastos. En estos casos, declararán los impuestos respectivos de acuerdo a sus registros. Emisión de comprobantes de venta conforme al Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios. Además, en el caso de los negocios populares podrán emitir notas de venta o facturas electrónicas a su elección.

CAPITULO 2. METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO DIAGNÓSTICO

Paradigma de la investigación

El papel de la fuente del conocimiento no sólo es la facilitación de información e instrucción sino fomentar en el estudiante la curiosidad, por tanto, tenderán a explorar por sí mismos los recursos transmitidos. Lo que concuerda con el construccionismo de Papert, que se centra en el arte de aprender, o aprender a aprender; se orienta en cómo los estudiantes se involucran en una conversación (propia o ajena) con artefactos tangibles, y cómo estas conversaciones fomentan el aprendizaje autodirigido, para facilitar la construcción de nuevos conocimientos (Aparicio & Ostos, 2018).

El presente trabajo de investigación se enfoca en el paradigma construccionismo ya que mediante la implementación de herramientas digitales los estudiantes aprenderán haciendo y adquirirán nuevos conocimientos significativos en tributación mediante la practica en contextos reales. Permitiendo que los estudiantes que sean actor primordial para que construyan su aprendizaje guiado del docente.

Diseño de la investigación

En la investigación no experimental lo que se realiza es observar fenómenos que se originan en su contexto natural, para luego analizarlos. También se indica que la investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones (González & Cruz, 2021).

La presente investigación se direcciona en el diseño no experimental, puesto que el objeto de investigación se analiza en base a situaciones reales, es decir ya sucedieron y no fueron provocada por el investigador, las mismas que no influyeron en ninguna variable. Pudiendo conocer la situación actual de la problemática mediante la investigación de campo.

Tipo

El tipo de investigación de campo está compuesta de fuentes de datos basadas en los hechos que se producen espontáneamente en el entorno del investigador y por aquellos que este genera para conocer un fenómeno (Tirado, 2023).

La investigación de campo se refiere a los datos que se recolectan o provienen directamente de los sujetos investigados o de la realidad en la que ocurren los hechos, es decir, datos primarios (Arias, 2012).

Para la presente investigación nos basamos en un trabajo de campo ya que la problemática se origina en su entorno real, es decir permite obtener información directa del problema, se fundamenta en la recolección de datos de fuentes primarias para una determinación específica.

Nivel

“Según su naturaleza o profundidad, el nivel de una investigación se considera al rango de conocimiento que tiene el investigador en referencia al problema, o fenómeno a ser estudiado. De la misma manera cada nivel de investigación utiliza las estrategias adecuadas para desarrollar su investigación” (Valderrama, como se citó en Condori, 2020).

La investigación es proyectiva porque tiene como objetivo analizar un evento, una elaboración de una propuesta, un plan o procedimiento extrayendo sus componentes estructurales, ya sea de una institución o personal docente (Hurtado, como se citó en Arias, 2019).

El estudio realizado se ha considerado el nivel proyectivo, puesto que proponemos solución a una situación determinada basada en conocimientos anteriores, por medio de una propuesta, un plan o procedimiento.

Modalidad

Proyecto factible

El proyecto factible tiene un propósito de forma inmediata que es el de ejecutar una propuesta de investigación. En este sentido, se define el proyecto factible como un estudio que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales (De Moya, 2002).

Se puede manifestar, que el proyecto factible es el conjunto de acciones orientadas a la búsqueda de una solución a un problema planteado (Hernández, 2003).

Para nuestra investigación la modalidad establecida es la de proyecto factible puesto que el diseño de la propuesta busca mejorar una situación en base a un problema o necesidad, cuya aplicación permitirá logros. Este proyecto factible se desarrolla en base a una investigación de campo.

Población

La población en una investigación es el conjunto de personas de la cual se va a tomar una muestra para obtener información. La población es el conjunto de sujetos que se encuentra formada por autoridades, directivas, docentes y estudiantes de la institución, que refieren opiniones bien establecidas hacia sus características de contenido, lugar y tiempo (Nivela et al., 2019).

La investigación se realiza en la Unidad Educativa Pichincha, su población será de 70 estudiantes del área técnica de Comercialización y Ventas.

Muestra

La muestra es una parte de la población de la cual se obtendrá la información para determinar resultados en una investigación. Al respecto “la muestra es una porción o parte de la población” (Lind, Marchal & Wathen como se citó en Pastor, 2019)

La parte representativa de una población, con las mismas características generales se la considera como muestra (Condori, 2020).

La muestra donde se recabará toda la información necesaria es en el segundo de bachillerato técnico en la figura profesional de comercialización y ventas que cuenta con 27 estudiantes.

Técnica e instrumentos de recolección de datos

Técnica

La presente investigación aplica como técnica la encuesta, por medio de esta se obtiene información de suma importancia sociológica por medio de la interrogación a los miembros que conforman la sociedad. La encuesta es un sistema de preguntas que tiene como finalidad

obtener datos para una investigación. También resulta ser un eficaz auxiliaren la observación científica (Pardinas, como se citó en Montes, 2000).

La técnica de encuestas uniformiza la técnica de la observación, la cual permite aislar ciertos problemas que nos interesan en la investigación (Tecla, como se citó en Montes, 2000).

Para haber aplicado esta técnica se tuvo que conocer mi población, en este caso los estudiantes y docentes del área de comercialización y ventas, para obtener preguntas que nos ayuden a fomentar la importancia de la propuesta.

Instrumento

El instrumento básico utilizado en la investigación por encuesta es el cuestionario, en este caso dicotómico, con preguntas cerradas. El cuestionario consiste en aplicar a un universo definido de individuos una serie de preguntas o ítems sobre un determinado problema de investigación del que deseamos conocer algo (Alvarez et al., 2019).

Preguntas dicotómicas: son instrumentos experimentales que brindan sólo dos (2) opciones de respuesta que son: verdadero-falso, sí-no.

Preguntas dicotómicas: plantean al encuestado la necesidad de elegir una única respuesta a elegir entre dos opciones claramente opuestas y diferenciadas.

CAPITULO 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

3.1 Análisis de los resultados.

Una vez aplicados el proceso de recolección de información, se procedió a realizar el análisis de las preguntas dicotómicas planteadas a la muestra de la población a encuestar de forma ordenada, como también a la tabulación de las encuestas aplicadas a la muestra, estableciendo gráficos estadísticos que ayuden apreciar de una manera clara y precisa los resultados obtenidos, los mismos que ayudarán a plantear mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cabe mencionar, que las encuestas fueron aplicadas a una muestra de 27 estudiantes con preguntas cerradas, con la finalidad de obtener información sobre el problema en el proceso de enseñanza- aprendizaje y así continuar con la investigación planteada.

3.2. Interpretación de los resultados

Luego de haber procesado la información obtenida de las encuestas los resultados son los siguientes:

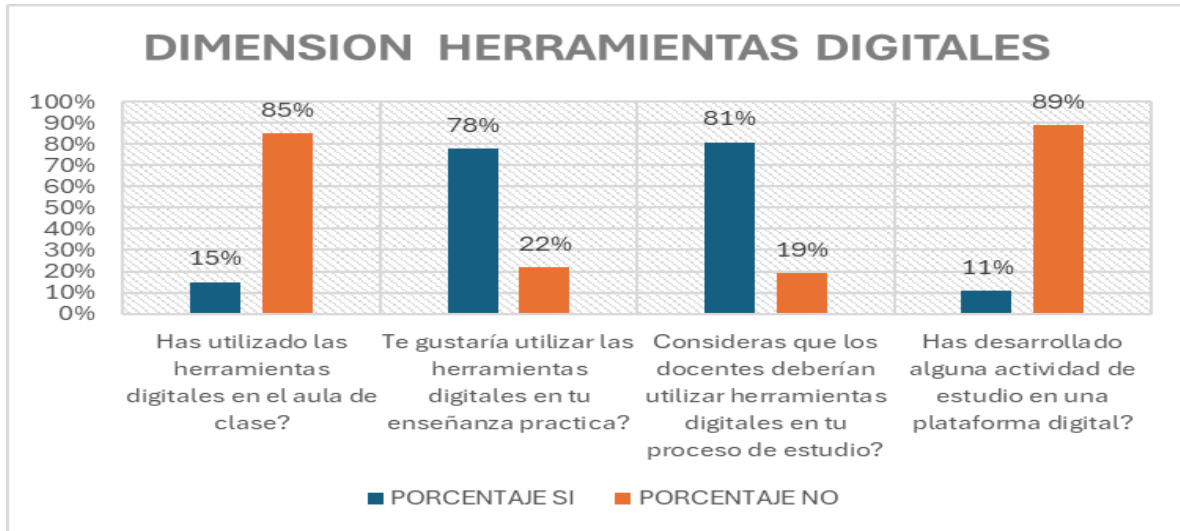
Tabla 3: Dimensión Herramientas Digitales

N°	ITEMS	FRECUENCIA		PORCENTAJE	
		SI	NO	SI	NO
1	¿Has utilizado las herramientas digitales en el aula de clase?	4	23	15%	85%
2	¿Te gustaría utilizar las herramientas digitales en tu enseñanza practica?	21	6	78%	22%
3	¿Consideras que los docentes deberían utilizar herramientas digitales en tu proceso de estudio?	22	5	81%	19%
4	¿Has desarrollado alguna actividad de estudio en una plataforma digital?	3	24	11%	89%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de cuestionario aplicado a los estudiantes.

Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 1: Dimensión Herramientas Digitales



Fuente: Elaboración propia con base en datos de cuestionario aplicado a los estudiantes.

Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Se puede apreciar en la ilustración del consolidado que del 100% de los estudiantes la mayoría no han utilizados herramientas digitales, ni han desarrollado alguna actividad de estudio en una plataforma digital, rubros que corresponden al 85 % y 89% respectivamente; esto significa que existe la necesidad que los docentes utilicen herramientas digitales en el proceso de enseñanza práctica, tal como se evidencia en el gráfico con un 78% y 81% de los encuestados indican que les gustaría utilizar herramientas digitales y que los docentes la utilicen en proceso de estudio.

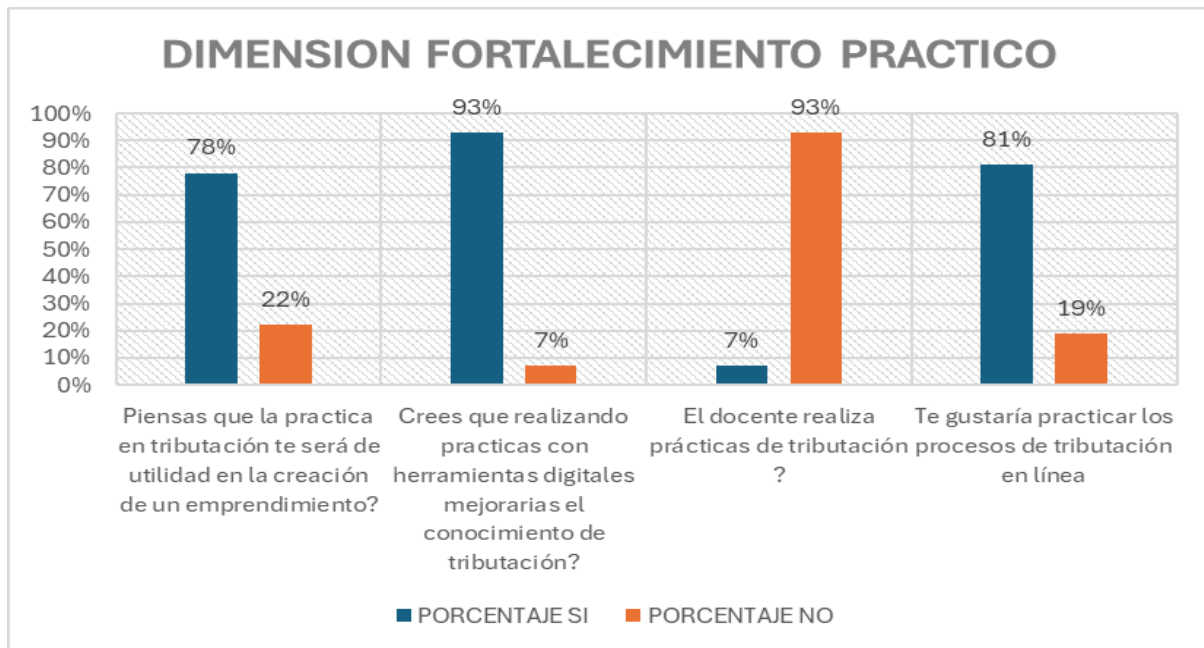
Tabla 4: Dimensión fortalecimiento práctico

N°	ITEMS	FRECUENCIA		PORCENTAJE	
		SI	NO	SI	NO
1	¿Piensas que la practica en tributación te será de utilidad en la creación de un emprendimiento?	21	6	78%	22%
2	¿Crees que realizando practicas con herramientas digitales mejorarías el conocimiento de tributación?	25	2	93%	7%
3	¿El docente realiza prácticas de tributación?	2	25	7%	93%
4	¿Te gustaría practicar los procesos de tributación en línea?	22	5	81%	19%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de cuestionario aplicado a los estudiantes.

Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 2: Dimensión fortalecimiento práctico



Fuente: Elaboración propia con base en datos de cuestionario aplicado a los estudiantes.

Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

En la siguiente ilustración de la dimensión del fortalecimiento práctico se aprecia que el 78%, 93% y el 81% en relación al 100 % tienen la necesidad de practicar la enseñanza de tributación mediante herramientas digitales ya que este proceso es de mucha importancia en la creación de un emprendimiento, también se puede evidenciar que el 93 % de los encuestados indican que los docentes no realizan prácticas de tributación durante el proceso de enseñanza.

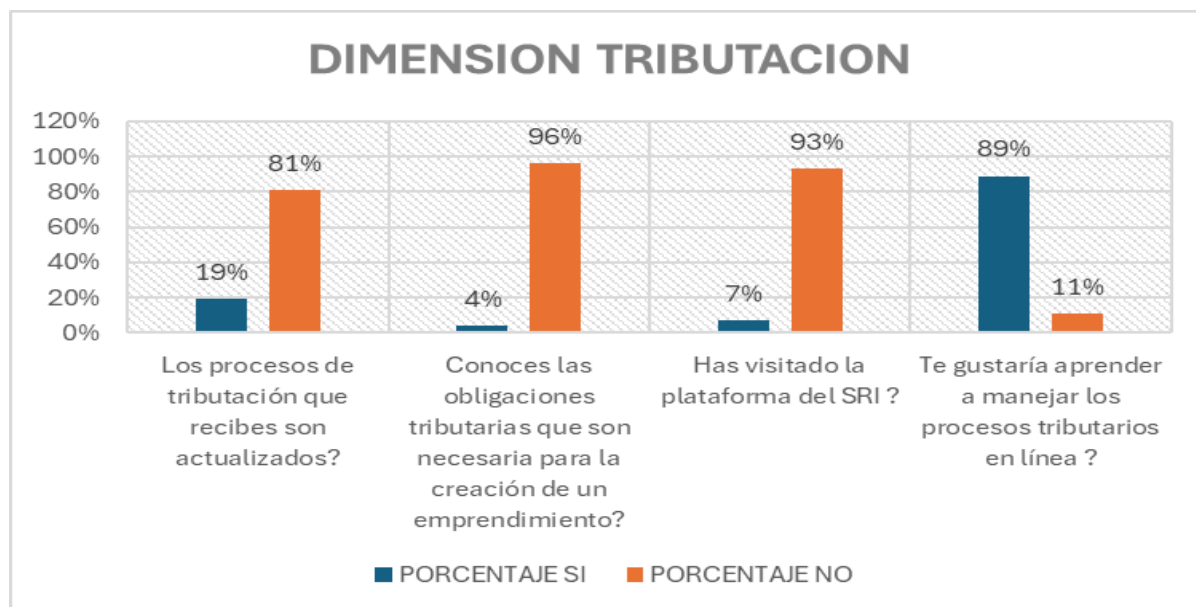
Tabla 5: Dimensión Tributación

N°	ITEMS	FRECUENCIA		PORCENTAJE	
		SI	NO	SI	NO
1	¿Los procesos de tributación que recibes son actualizados?	5	22	19%	81%
2	¿Conoces las obligaciones tributarias que son necesaria para la creación de un emprendimiento?	1	26	4%	96%
3	¿Has visitado la plataforma del SRI?	2	25	7%	93%
4	¿Te gustaría aprender a manejar los procesos tributarios en línea?	24	3	89%	11%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de cuestionario aplicado a los estudiantes.

Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 3: Dimensión Tributación



Fuente: Elaboración propia con base en datos de cuestionario aplicado a los estudiantes.

Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

De la dimensión tributación del 100 % de los encuestados el 81%, 96% y 93% respectivamente indican que no conocen las obligaciones tributarias necesarias para la creación de un emprendimiento y que los procesos de enseñanza de tributación no son actualizados en relación a la plataforma del Servicio de Rentas Internas, por lo que el 89 % concuerdan que les gustaría aprender a manejar los procesos tributarios en línea.

LA PROPUESTA

Presentación

De acuerdo al análisis de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas, con respecto a la implementación del uso de herramientas digitales en el proceso de aprendizaje para el fortalecimiento práctico de tributación en la asignatura de emprendimiento, se evidencia la necesidad de crear un entorno virtual donde el estudiante podrá retroalimentar el contenido revisado en clase para fortalecer la enseñanza de tributación en la asignatura de emprendimiento.

Con los antecedentes antes expuestos, se justifica la vinculación de herramientas digitales con el fin de mejorar el estudio de la tributación para el emprendimiento. Esperando que la utilización de las herramientas digitales mediante un entorno virtual sea de beneficio para los docentes y alumnos en la enseñanza aprendizaje de tributación.

Fundamentación

Desde una teoría constructivista, se considera que el aprendizaje se asimila de los conocimientos previos que el estudiante ya posee y su retroalimentación nos da la opción de nuevas ideas adquiridas mediante la experimentación, razón por la cual la teoría del aprendizaje se conoce con el nombre de aprendizaje por acción.

El propósito de nuestra investigación va dirigida a la asignatura de emprendimiento en el área de comercialización y ventas, donde hemos notado que los conocimientos impartidos en la asignatura no guardan relación con la necesidad que tiene el emprendedor para cumplir con su ciclo de tributación del contribuyente, que es la base legal para el inicio de su emprendimiento. Es por ello que la realización de un aula virtual nos permite llegar de forma asincrónica como una herramienta del aprendizaje para que el estudiante pueda ir construyendo nuevos conocimientos prácticos, lo que refuerza el conocimiento impartido en el aula de forma sincrónica. Para esto hemos utilizados herramientas digitales tales como:

Entorno virtual

- Google classroom. - es una aplicación digital de fácil uso, que permite tanto a profesores y estudiantes interactuar, colaborar y gestionar en el proceso educativo. En esta aula virtual están todos los recursos educativos que fueron creados en función del ciclo del

contribuyente, donde cuenta con documentos, presentaciones, actividades de refuerzo, evaluaciones y vídeos, de manera rápida y organizada.

Aplicaciones digitales

- **Genially.** - es una herramienta indispensable para la creación de contenido visual interactivo en el mundo digital. Su capacidad para combinar diseño atractivo, interactividad y facilidad de uso lo convierte en una opción poderosa para aquellos que buscan destacar en la presentación de información y la comunicación efectiva.
Utilizamos esta aplicación digital para crear contenido visual interactivo, de cada uno de las obligaciones que debe cumplir el contribuyente para el inicio de un emprendimiento, siendo así la revisión de este más dinámica y atractiva.
- **Quizzis.** - es una herramienta poderosa que combina tecnología, aprendizaje interactivo y gamificación para ofrecer una experiencia educativa única y efectiva.
Para establecer actividades de manera asincrónica empleamos esta herramienta, la que nos permite evaluar el contenido de manera asincrónica de la información suministrada, por medio de cuestionarios personalizados, que brinden tener una retroalimentación instantánea al estudiante.
- **Educaplay.** - es una herramienta invaluable para la creación de experiencias educativas interactivas y efectivas en el entorno digital. Con su amplia gama de actividades, su facilidad de uso y su enfoque en la interactividad, se ha convertido en un recurso indispensable para educadores de todo el mundo que buscan mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.
Por ello implementamos esta herramienta para la realización de actividades educativas interactivas diseñadas en la plataforma para ser atractivas y divertidas, donde el estudiante construye su conocimiento y a la vez lo motiva a participar activamente en el proceso de aprendizaje.
- **Liveworksheets.** - es una aplicación compuesta de fichas interactivas para transformar materiales educativos estáticos en experiencias dinámicas y participativas.
Para esta aula virtual utilizaremos esta herramienta digital para crear actividades interactivas autocorregibles, que permitan a los estudiantes interactuar con el contenido

de manera activa, lo que aumenta su participación, compromiso con el material de estudio y el debido seguimiento a su progreso.

Justificación

En el mundo educativo actual, la tecnología desempeña un papel fundamental en la forma en que los estudiantes aprenden y los maestros enseñan, por lo cual es de suma importancia que los mismos estén involucrados con esta era digital, donde la educación se ha adaptado a nuevas formas de enseñanza y aprendizaje.

Por ello la utilización del aula virtual con las herramientas digitales involucradas permitirán al estudiante tener el conocimiento y practica necesaria para cumplir con los procesos tributarios que en la asignatura de emprendimiento son muy necesarios, ya que es una etapa del emprendimiento el cumplir con las obligaciones fiscales ante las autoridades tributarias.

Así estaremos formando emprendedores responsables con el ciclo tributario que contribuye a la estabilidad y la sostenibilidad del negocio.

Objetivo general

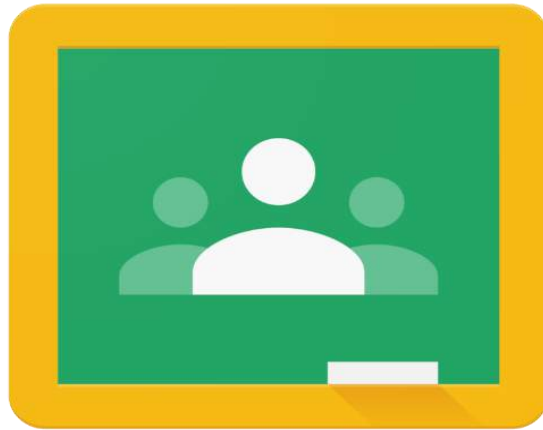
- Fomentar el uso de las herramientas digitales para fortalecer la práctica de forma asincrónica.

Objetivo específico

- Describir los procesos del ciclo del contribuyente con la utilización de un aula virtual.
- Desarrollar actividades para fortalecer el proceso tributario con la implementación de aplicaciones digitales.

DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DIGITALES

Figura 4: Aplicación digital Google Classroom



Google Classroom

Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

En la elaboración de nuestra aula virtual hemos utilizado la herramienta educativa Google Classroom, que nos permite crear recursos educativos en línea, para trabajar de manera asincrónica con los estudiantes. Por ello hemos detallado los temas didácticos que conciernen al ciclo del contribuyente para ayudar a reforzar y mostrar contenido real e interactivo, para el desarrollo y seguimiento del aprendizaje del aula a entornos virtuales.

Figura 5: Ciclo del contribuyente en Google Classroom



Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 6: Temas del Ciclo del Contribuyente en la plataforma digital



Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

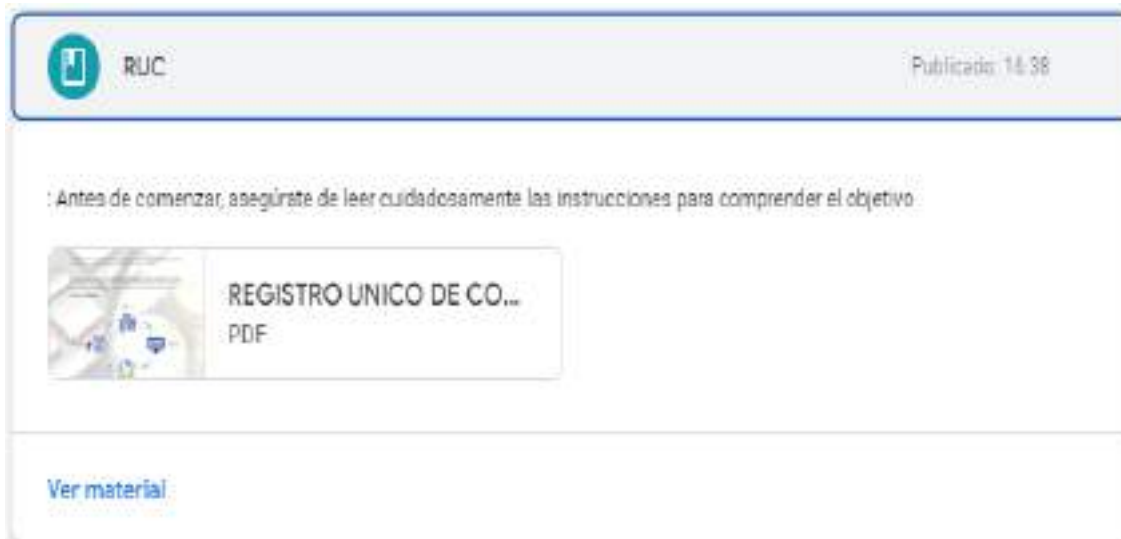
En primera instancia observamos los temas que estudiaremos en nuestra aula virtual y que estarán al acceso de los estudiantes, donde se podrá retroalimentar con información en tiempo real, puesto que en la asignatura de emprendimiento los libros que proporciona el estado no se actualizan constantemente con las regulaciones tributarias. Por ello el docente puede dar seguimiento al proceso de aprendizaje desde el aula presencial hasta el aula virtual, donde se puede asignar actividades, revisar videos, documentos y realizar evaluaciones con herramientas digitales, y así el estudiante podrá encontrar toda la información en un solo lugar y entregar las actividades de manera digital.

Figura 7: RUC del Ciclo del contribuyente con sus recursos



Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 8: PDF del tema RUC



The screenshot shows a digital learning interface. At the top, there is a header bar with a document icon and the text 'RUC' on the left, and 'Publicado: 14:38' on the right. Below the header, there is a main content area with the text: ': Antes de comenzar, asegúrate de leer cuidadosamente las instrucciones para comprender el objetivo.' Below this text is a rectangular button with a thumbnail image of a document and the text 'REGISTRO UNICO DE CO... PDF'. At the bottom of the interface, there is a blue button labeled 'Ver material'.

Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 9: Presentación Interactiva con su evaluación



The screenshot shows a digital learning interface. At the top, there is a header bar with a document icon and the text 'REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (...)' on the left, and 'Última modificación: 16:39' on the right. Below the header, there is a main content area with the text: 'Revisa el material sobre el RUC y sus funciones, como se conforman y más.' Below this text is a rectangular button with a thumbnail image of a tablet displaying 'RUC' and the text 'Presentación Proyección' and 'https://view.genially.com/6650c...'. At the bottom of the interface, there is a blue button labeled 'Ver material'.

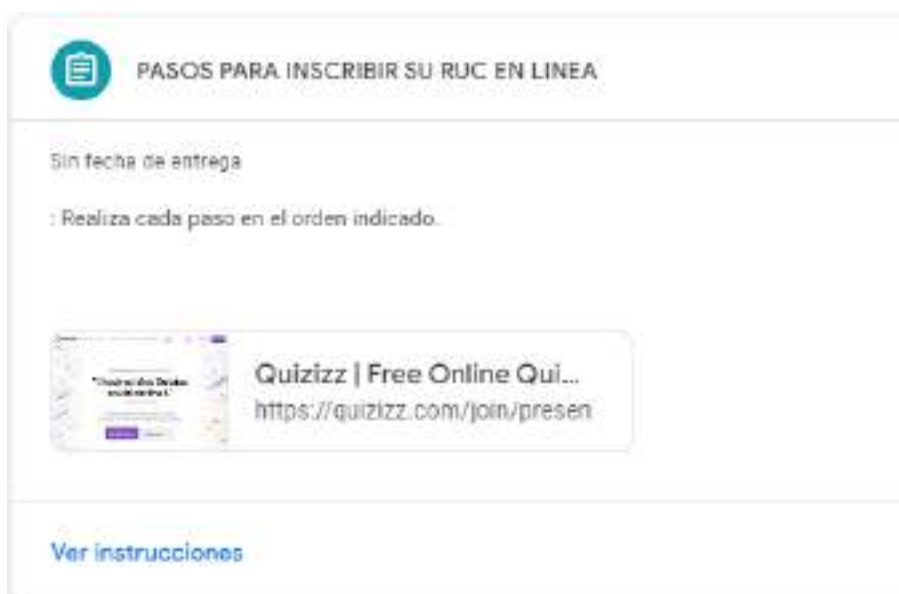
Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 10: Herramienta audiovisual



Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 11: Evaluación en la herramienta digital Quizizz



Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 12: Actividad interactiva en Genially

Pasos para inscribir su RUC en línea

Sin fecha de entrega

Ordena de manera correcta los pasos para la creación de un RUC en línea.

39
Asignadas

ENUMERA LAS IMÁGENES
<https://view.genially.com/6650f>

[Ver instrucciones](#)

Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.

Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Tenemos el primer tema, donde se detalla toda la información relacionada al RUC, aquí los estudiantes van a encontrar diferentes recursos interactivos y conocerán lo que es el Ruc, los requisitos y los pasos para realizar una inscripción en línea, por cuanto obtendrán información actualizada y directa del portal del SRI.

Figura 13: Comprobante de venta del ciclo del contribuyente con sus recursos



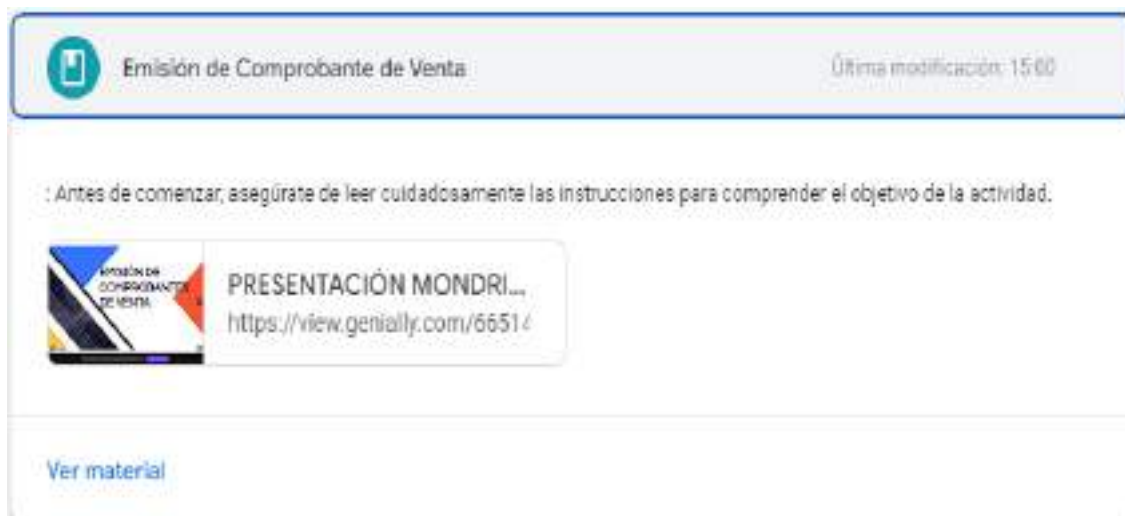
Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 14: PDF Comprobantes de Venta



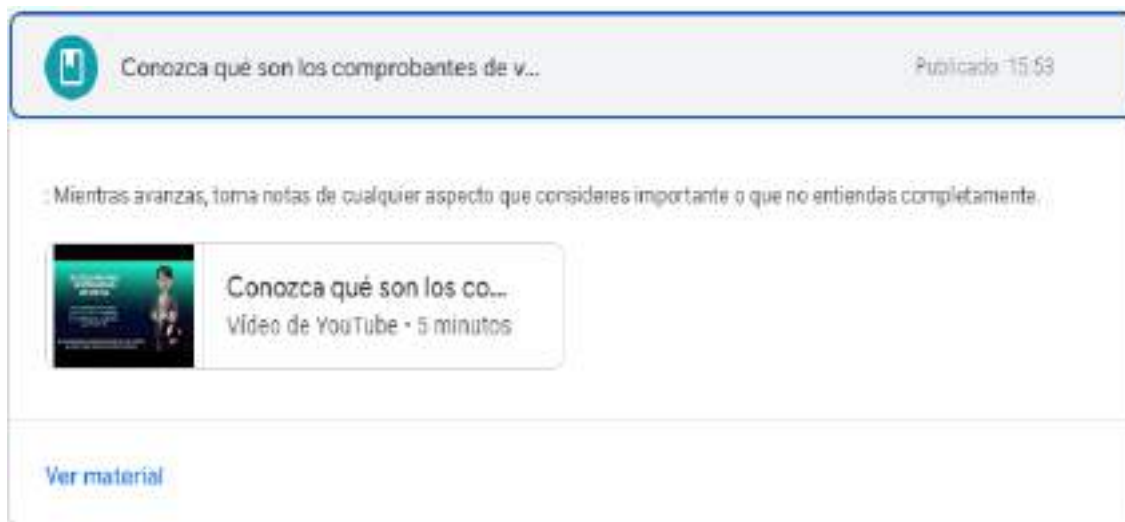
Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 15: Presentación interactiva en Genially de Comprobantes de venta con su evaluación.



Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 16: Presentación audiovisual de la inducción de Comprobantes de venta.



Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo


Figura 17: Presentación audiovisual del tutorial SRI de Comprobantes de venta.



The screenshot shows a digital learning interface. At the top, a header bar contains a circular icon with a document and the text "Solicite facturas o comprobantes autoriz..." on the left, and "Publicado: 15:55" on the right. Below the header, a light gray box contains the instruction: "Mientras avanzas, toma notas de cualquier aspecto que consideres importante o que no entiendas completamente." Underneath this is a video player area with a thumbnail image of a person and the text "Solicite facturas o compr..." and "Video de YouTube • 3 minutos". At the bottom left of the interface is a blue link that says "Ver material".

Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

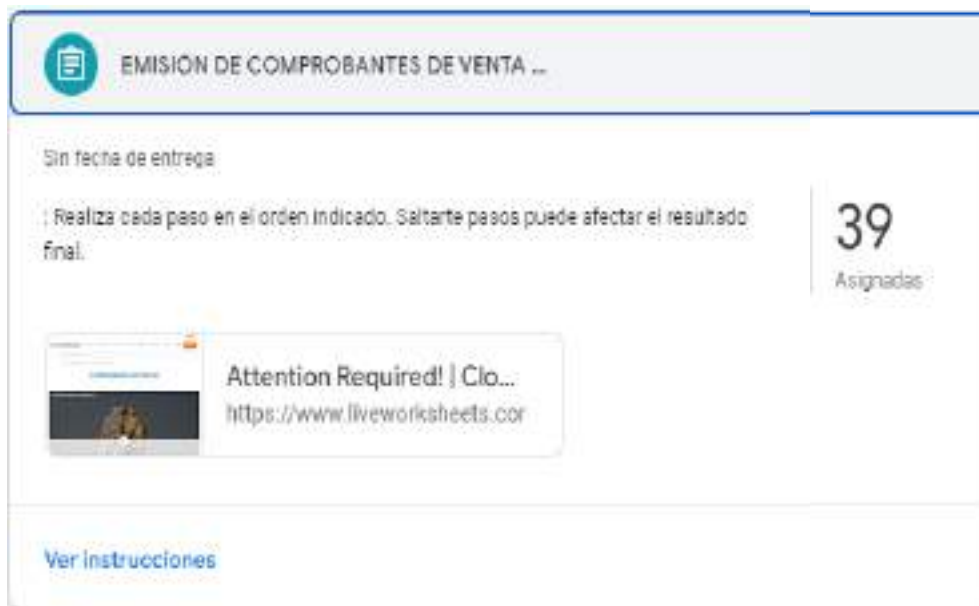
Figura 18: Presentación audiovisual de los requisitos preimpresos de Comprobantes de venta.



The screenshot shows a digital learning interface. At the top, a header bar contains a circular icon with a document and the text "Requisitos preimpresos y de llenado de c..." on the left, and "Publicado: 15:56" on the right. Below the header, a light gray box contains the instruction: "Mientras avanzas, toma notas de cualquier aspecto que consideres importante o que no entiendas completamente." Underneath this is a video player area with a thumbnail image of a person and the text "Requisitos preimpresos y..." and "Video de YouTube • 4 minutos". At the bottom left of the interface is a blue link that says "Ver material".

Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 19: Actividad interactiva en Liveworkseets.



Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.

Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

En este segundo tema los estudiantes conocerán y retroalimentarán el contenido de comprobantes de venta, desde su inducción, videos explicativos, presentaciones y evaluaciones en las diversas herramientas digitales, para que los estudiantes tengan practicidad desde la información directa del portal de SRI.

Figura 20: Control de Ingresos y Egresos del Ciclo de contribuyente con sus recursos



Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 21: PDF del Control de Ingresos y Egresos.



Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 22: Presentación interactiva de la contabilidad de ingresos y egresos en Genially.



Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 23: Presentación audiovisual de los requisitos para registrar los ingresos y egresos.



Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.
Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 24: Declaración del RIMPE del Ciclo de contribuyente con sus recursos.



Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.

Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

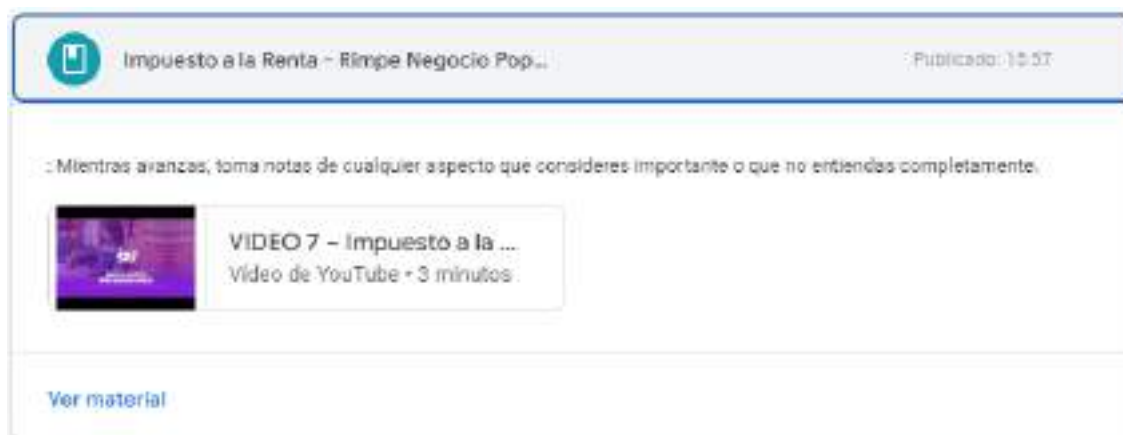
Figura 25: PDF de la declaración del impuesto a la renta.



Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.

Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 26: Presentación audiovisual del procedimiento para declarar el impuesto a la renta RIMPE.



Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.

Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 27: Actividad interactiva en liveworkseets del proceso de una declaración del impuesto a la renta.



Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.

Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Por último tenemos el tema del impuesto a la renta RIMPE, en este apartado los estudiantes podrán conocer la información relevante acerca de este tema, como su normativa, aplicación y elaboración de la declaración en línea, utilizando herramientas digitales para la construcción del conocimiento.

Figura 28: Resultados de la interacción de los estudiantes y su vinculación con las herramientas digitales dentro del aula virtual.

Tablón	Trabajo de clase	Calificaciones			
	Ordenar por apellidos ▾	Sin fecha de ent. PASOS PARA INSCRIBIR SU... de 100	Sin fecha de ent. EMISIÓN DE COMPROBAN... de 100	Sin fecha de ent. PASOS PARA REALIZAR LA... de 100	Sin fecha de ent. Pasos para inscribir se... de 100
	Ale	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador
	CRISTHEL ALAVA	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador
	Silvana Alexa	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	80 Borrador
	Tania Maria Anchundia As...	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador
	Josue Arevalo	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador
	Terina Arevalo	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador
	Noaly Perez	90 Borrador	80 Borrador	80 Borrador	90 Borrador
	Melany Pitargobe	80 Borrador	80 Borrador	90 Borrador	90 Borrador
	edison ponce	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador
	JAIRO ROLANDO PROAÑO	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador
	Rosalín Proaño	80 Borrador	90 Borrador	80 Borrador	90 Borrador
	Anahi Bricio	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador
	Saskya Castro	90 Borrador	90 Borrador	80 Borrador	90 Borrador
	Adrian Cheverria	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	80 Borrador
	Hafid Chica	100 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador
	Derlin Cobeña parrales	80 Borrador	80 Borrador	90 Borrador	80 Borrador
	Juletyz daniels Cobeña po...	90 Borrador	90 Borrador	80 Borrador	90 Borrador

 Gelo Mantilla	80 Borrador	80 Borrador	80 Borrador	90 Borrador
 Iker Mejía Chávez	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador
 Eliana Merchán Tuárez	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador
 RONNY Meza	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador
 Milady Moreira	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador
 Domían Peraltes	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador
 Mercedes Santos	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	80 Borrador
 Kimberly Solorzano	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	80 Borrador
 Dinise TD	80 Borrador	80 Borrador	80 Borrador	90 Borrador
 Briana Vélez	90 Borrador - Sin entreg...	90 Borrador	90 Borrador	80 Borrador
 Eugenia Vélez	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador	90 Borrador
 Axel Zembrano	90 Borrador	80 Borrador	80 Borrador	90 Borrador

Fuente: Elaboración propia del aula virtual y sus herramientas digitales.

Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Como podemos visualizar en la imagen los estudiantes han incursionado en todas las actividades donde han construido su conocimiento al desarrollar cada una de ellas en la plataforma. Con esto ponemos en evidencia la aportación de los entornos virtuales en el sistema educativo para fomentar la construcción y el desarrollo del aprendizaje; siendo un complemento para que los docentes brinden a su clase información relevante que en ocasiones no se encuentra en los libros. De esta manera innovamos y mejoramos el desarrollo de los contenidos impartidos en nuestros salones de clases, permitiendo al estudiante pasar del saber saber al saber hacer, volviendolo investigador y creativo en el dominio de sus conocimientos.

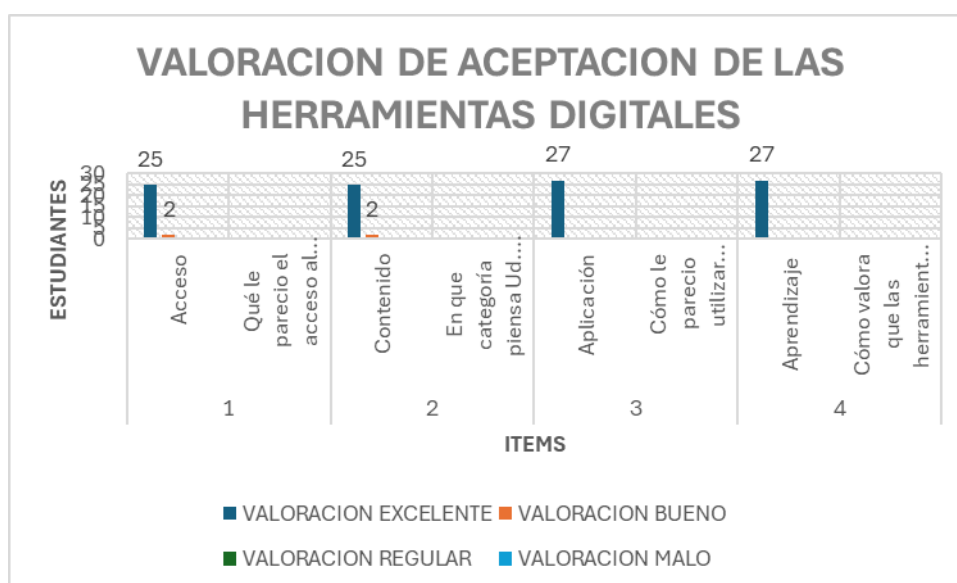
Tabla 6: Valoración de aceptación en la vinculación de herramientas digitales para reforzar la asignatura de Emprendimiento.

ITEMS	PREGUNTAS DE SATISFACCION	VALORACION			
		EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
1	Acceso ¿Qué le pareció el acceso al aula virtual y sus herramientas digitales?	25	2		
2	Contenido ¿En qué categoría piensa Ud. que la información que se le es proporcionada en el aula virtual refuerza su aprendizaje en la asignatura de emprendimiento?	25	2		
3	Aplicación ¿Cómo le pareció utilizar herramientas digitales en sus actividades académicas?	27			
4	Aprendizaje ¿Cómo valora que las herramientas digitales fortalecen su aprendizaje?	27			

Fuente: Elaboración propia con base en datos de cuestionario aplicado a los estudiantes.

Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

Figura 29: Valoración de aceptación en la vinculación de herramientas digitales para reforzar la asignatura de Emprendimiento.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de cuestionario aplicado a los estudiantes.

Elaborado por: Terina y Josué Arévalo

En base a la interacción de los estudiantes en la utilización de las herramientas digitales en el aula virtual, procedimos aplicar una valoración de aceptación por parte de estos, lo cual reflejó como resultado una gran aprobación de la propuesta de investigación en relación a la realidad de la impartición de contenido tributario que debe saber un emprendedor y mucho más en la figura profesional de comercialización y ventas ya que su perfil de salida está enfocado en desarrollar destrezas y habilidades para potenciar futuros emprendimientos e insertar a los jóvenes al mundo laboral.

En el ámbito de accesibilidad a las herramientas digitales de la muestra de 27 estudiantes, tenemos en una minoría de 2 estudiantes a los cuales les generó un margen de complicación, a los 25 restantes tuvieron mucho dominio del aula virtual y desarrollaron con facilidad cada una de las actividades construidas en las herramientas digitales para el desarrollo y construcción su conocimiento.

Con relación al contenido de la información que se presenta en el aula virtual, los estudiantes mostraron aceptación, puesto que conocieron de forma actualizada cómo declarar impuestos en línea desde el portal del SRI, conocer las regulaciones y obligaciones tributarias del ciclo del contribuyente, que son necesarias para formarse como futuros emprendedores responsables. Esta información no consta en los libros de emprendimiento puesto que no se actualizan constantemente por el ministerio de educación provocando poca fomentación de la cultura tributaria en el estudiantado. Por ende, es de suma importancia que como bachillerato técnico en comercialización y ventas la reciban, puesto que se están formando para insertarse en el mundo laboral y estar preparados para asumir con competencia lo aprendido y así contribuir al desarrollo económico de su país.

En el aspecto de aplicación mostraron una total aceptación ya que por medio de la utilización del aula virtual pueden acceder a información actualizada en un solo lugar para su aprendizaje en relación con su perfil técnico y no estar rígido en solo conocimientos de un libro. Con la aplicación de herramientas digitales el estudiante puede retroalimentar la información, realizar actividades académicas de manera asincrónica e interactivas, dando apertura a que el estudiante construya su conocimiento con la práctica, es decir aprender haciendo.

Es cuestión del aprendizaje los estudiantes mostraron una total aceptación, puesto que mediante la utilización de las herramientas digitales en un entorno dinámico y flexible construyen su conocimiento por medio de la práctica de manera interactiva y directa con información real, promoviendo un aprendizaje activo y experimental a través del “aprender haciendo” preparando a los estudiantes para aplicar lo aprendido en el mundo laboral y profesional.

CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos nos demuestra que las herramientas digitales deben ser incluidas en las actividades enseñanza, para promover un aprendizaje activo. Por ello estas herramientas proporcionan una retroalimentación instantánea, donde el estudiante pasa del saber saber al saber hacer.

En la economía de un país es importante conocer las obligaciones tributarias que se deben de cumplir, es por ello la vinculación de la práctica, en los conocimientos tributarios necesarios para la creación de un emprendimiento y así potenciar la asignatura.

Los estudiantes deben de tener conocimientos actualizados de tributación, ya que las obligaciones se están actualizando constantemente y en el mundo digital todos los tributos se realizan en línea. Por ello en la asignatura de emprendimiento es prioritario brindar la herramienta necesaria a los futuros emprendedores responsables de nuestro país para cumplir con sus obligaciones fiscales.

RECOMENDACIONES

Es necesario que los docentes se comprometan a vincularse con la era digital para proveer herramientas que fundamenten la práctica y ayuden a los estudiantes a dinamizar el conocimiento recibido en clases con la retroalimentación oportuna y así construyan su propio aprendizaje.

En la asignatura de emprendimiento es oportuno brindar a los estudiantes información actualizada de los procesos tributarios que deben conocer para el cumplimiento legal de un futuro negocio.

La institución educativa debe promover con los docentes de área proyectos que refuercen el enfoque de la asignatura y que inmiscuyan la práctica comercial y tributaria para alcanzar profundidad en sus conocimientos que garanticen el éxito de un emprendimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, J., Choque, M., & Choque, M. (2023). Importancia del uso de las herramientas digitales en la inclusión educativa. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(29), 1374-1386.
- Alban, A., & Estuardo, P. (2022). La transformación digital en la mejora de los procesos de tributación (Maestría en Administración Tributaria, Universidad Israel). <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/2937>.
- Álava, Á., Álava, M., & Álava, J. (2022). Uso de las tics y fortalecimiento del vocabulario de profesionales en formación. *Revista Ciencia y Líderes*, 1(1), 71-84. <https://doi.org/10.47230/revista.ciencia-lideres.v1.n1.2022.71-84>.
- Álvarez, E., Heredia, H., y Romero, M. (2019). La Generación Z y las Redes Sociales. Una visión desde los adolescentes en España. *Espacios*, 20(40), 1-13. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/64983>.
- Altamirano, M., Guaña, E., Arteaga, Y., Patiño, L., Chipuxi, L., & Flores, P. (2022). Uso de las herramientas digitales en la educación virtual en Ecuador. *RISTI, Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Información*. pp 194-202. <http://190.57.147.202:90/xmlui/handle/123456789/3446>
- Andrade, L., Ortega, C., Salinas, L., & Toasa, H. (2013). Análisis de la recaudación tributaria del Ecuador por sectores económicos: ventajas, estructura y factores determinantes. Periodo 2008-2012. <http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/24344>.
- Aparicio, O. & Ostos, O. (2018). El constructivismo y el construccionismo. *Revista Interamericana de Investigación Educación y Pedagogía RIIEP*, 11(2), 115–120. <https://doi.org/10.15332/s1657-107X.2018.0002.05>.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Episteme. 6ta. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>.
- Arias, C. (2019). Uso de las TIC para proyectos productivos en las instituciones educativas del Municipio Zona Bananera. Magdalena. Colombia. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(7), p 10.
- Bastidas, J. (2020). Breve reflexión sobre la razonabilidad de la Información Financiera y la Tributación. *Revista de investigación Sigma*, 7(02), 33-47.

- Bringas, E. (2021). Herramientas digitales para el desarrollo de aprendizajes. *Revista Vinculando*, 19(1). <https://vinculando.org/educacion/herramientas-digitales-para-el-desarrollo-de-aprendizajes.html>.
- Brito, A., Narváez, C., Álvarez, C., & Torres, M. (2020). Impacto de los impuestos directos e indirectos en las Pyme de la ciudad de Cuenca período 2016-2018. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(4), 119-136.
- Caballero, A., Zuñiga, M., Zapata, A., Cruz, D., & Ruiz, C. (2022). Herramientas digitales más eficaces en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(23), 669-678.
- Castro, S., Guzmán, B., & Casado, D. (2007). Las Tic en los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Laurus Revista de educación*. 13(23), 213-234. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102311>.
- Código Tributario. (2023, 20 de diciembre). Suplemento del Registro Oficial 461 de 20 de diciembre de 2023. <https://www.sri.gob.ec/web/intersri/normativa-tributaria-legislacion-nacional>.
- Condori, P. (2020). Universo, población y muestra. <https://www.aacademica.org/cporfirio/18>.
- Condori, P. (2020). Niveles de investigación. <https://www.aacademica.org/cporfirio/17>.
- Constitución de la República del Ecuador. (2024, 30 de mayo). Tercer Suplemento del Registro Oficial 568 de 30 de mayo 2024. Artículo 17 y 300. <https://www.sri.gob.ec/web/intersri/normativa-tributaria-legislacion-nacional>.
- Criollo, C. (2020). Uso de las TIC en Educación. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(1), 37-54. doi.org/10.33386/593dp.2020.1.169.
- Cruz, A., & Carrión, J.(2023). Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza-aprendizaje del inglés, una revisión de literatura. *Espacio I+D, Innovación más Desarrollo*, 12(33). <https://doi.org/10.31644/IMASD.33.2023.a02> (Original work published 1 de junio de 2023).

- Chinchilla, C., Quintero, C., & Gómez, A. (2021). El rol docente y estudiante en la era digital. *Revista Boletín Redipe*, 10(2), 287-294. <https://doi.org/10.36260/rbr.v10i2.1213>.
- De La Torre S. (2023) Blog > Herramientas Digitales Educativas: Transformando la forma de aprender
- De Moya, R. (2002). El Proyecto Factible: una modalidad de investigación. *Sapiens. Revista universitaria de investigación*, 3(2), p 6. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41030203>.
- García, J., & García, S. (2021). Uso de herramientas digitales para la docencia en España durante la pandemia por COVID-19. *Revista Española de Educación Comparada*(38), 151-173. doi:10.5944/reec.38.2021.27816.
- Garzón, C., Montesdeoca, Y., García, D., & Estrella, V. (2024). Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para promover la colaboración y el aprendizaje en grupo en la clase de Lengua y Literatura. *MQRInvestigar*, 8(3), 453-471. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.3.2024.453-471>.
- González, J.& Cruz,E. (2021). Diseño E Implementación De Una Red Corporativa En Dual Stack (Ipv4 E Ipv6), Para El Fortalecimiento De La Infraestructura Tecnológica De Las Telecomunicaciones Internas Y Externa De La Car Cundinamarca . *Documentos De Trabajo ECBTI*, 2(1). <https://doi.org/10.22490/ECBTI.4813>.
- Guerrero, M., Guerrero, B., Cornejo, M., & Isaac, R.(2023). Incidencia del uso de herramientas digitales como estrategia didáctica en el nivel de bachillerato general unificado del sistema ecuatoriano. *Revista Científica y Tecnológica VICTEC*, 4(7), 24-44. <https://doi.org/10.61395/victec.v4i7.111>.
- Hernandez, A. (2003). El proyecto factible como modalidad en la investigación educativa. Ponencia: II Reunión Nacional de Gestión de Investigación y Desarrollo. Barquisimeto, pp 4-5.
- Ley de Régimen Tributario Interno. (2024, 25 de marzo). Congreso Nacional. Suplemento del Registro Oficial 525 de 25 de marzo 2024. <https://www.sri.gob.ec/web/intersri/normativa-tributaria-legislacion-nacional>.

- Martín, M. & López, E. (2012). La Sociedad de la Información y la formación del profesorado: E-actividades y aprendizaje colaborativo. RIED. *Revista iberoamericana de educación a distancia*. 15(1), pp 15-35. <http://hdl.handle.net/11162/92060>.
- Martínez, R., & Huamaní, C. (2021). Plataformas educativas: herramientas digitales de mediación de aprendizajes en educación. HAMUT'AY, 8(3), 66-74. <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v8i3.2347>.
- Mendoza, C., & Lukis, K. (2020). Actitudes de los Docentes en el Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Práctica Pedagógica de una Institución de Educación Superior Privada de la Ciudad de Lima, 2019. <https://hdl.handle.net/20.500.12867/3193>.
- Montes, G. (2000). Metodología y técnicas de diseño y realización de encuestas en el área rural. *Temas sociales*, (21), 39-50. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152000000100003&lng=es&tlng=es.
- Moreno, B. (2013). Análisis de las reformas tributarias a la luz de los principios constitucionales tributarios y su incidencia en la recaudación respecto al impuesto al valor agregado (IVA) e impuesto a los consumos especiales (ICE) en el período 2007-2011 (Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- Moreno, P., Benítez, L. & Torres, R. (2021). La era de la tributación digital en México.
- Moscoso, I. (2023). El principio de progresividad y la tarifa única del impuesto a la renta de sociedades en Ecuador. [Tesis de Grado]. Ambato: Universidad Tecnológica Indoamérica. 25 p.
- Mosquera, I. (2022). Herramientas digitales colaborativas para la formación de futuros docentes en una universidad online. REDU Revista de Docencia Universitaria. 20(1). pp 35-50.

- Nivela, M., Echeverría, S. & Espinosa, J. (2019). Herramientas digitales en el trabajo colaborativo. *Espirales Revista Multidisciplinaria De investigación*, (ç), 103–111. <https://doi.org/10.31876/re.v3i25.444>.
- Paz, J y Miño, J. (2015). Historia de los impuestos en Ecuador: visión sobre el régimen impositivo en la historia económica nacional. SRI. 1 edición digital. pp 145-302.
- Peinado, J. (2023). Uso de herramientas digitales y competencias de investigación en estudiantes de posgrado. *Conrado*, 19(92), 8-17.
- Ponce, J. (2021). Herramientas digitales educativas y el aprendizaje significativo en los estudiantes. *Dominio de las Ciencias*, 7(1), 712-724.
- Pastor, B. (2019). Población y muestra. *Pueblo continente*, 30(1), 245-247. <http://doi.org/10.22497/PuebloCont.301.30121>.
- Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. (2024, 01 de abril). Constitución de la República del Ecuador. Última modificación: Segundo Suplemento del Registro Oficial 529 de 1 de abril de 2024. <https://www.sri.gob.ec/web/intersri/normativa-tributaria-legislacion-nacional>.
- Ramírez, M. (2013). Los tributos heterodoxos en la Comunidad Andina y sus consecuencias jurídicas [Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3915/1/T1307-MDE-Ram%C3%ADrez-los%20tributos.pdf>.
- Rodríguez, J., Pablo, R., Sáenz, E., Morales, D., & Rojas, M. (2023). Innovación educativa en acción: herramientas digitales y su impacto en la motivación de estudiantes universitarios. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(30), 1739-1751.
- Saltos, M. (2017). Los principios generales del Derecho Tributario según la Constitución del Ecuador. *Revista Empresarial, ICE-FEE-USCG*. 11(42). pp 61-67.

- Tapia, C. (2020). Tipologías de uso educativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación: una revisión sistemática de la literatura. *EduTec, Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (71), 16–34. <https://doi.org/10.21556/edutec.2020.71.1489>.
- Tigse, C. (2018). El constructivismo, según bases teóricas de César Coll. *Revista Andina de educación*, 2(1), p 25-28. <https://doi.org/10.32719/26312816.2019.2.1.4>.
- Tello, Y., Ortega, O. y Guizado, F. (2023). Herramientas digitales en la evaluación formativa durante el contexto pandémico. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(27), pp 429-443.
- Teórico, M. (2005). Doctoral dissertation, Universidad Rafael Beloso Chacin.
- Tirado, G. (2023). Juegos con balón en el desarrollo de la velocidad de reacción en escolares de Educación General Básica Media (Bachelor's thesis, Carrera de Pedagogía de la Actividad física y deporte). [Tesis de Titulación, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio institucional <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/37495>.
- UNESCO. (2019). Educación y tic. Obtenido de https://siteal.iiiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_y_tic_20190607.pdf

ANEXOS

Objetivo General: Aplicar herramientas digitales para mejorar la enseñanza practica en tributación						
Objetivos Específicos	Variable	Definición nominal	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Incentivar la cultura tributaria en emprendimiento, mediante herramientas digitales.	Herramientas digitales	"Las aplicaciones digitales, también conocidas como apps, son programas informáticos diseñados para ejecutarse en dispositivos electrónicos como computadoras, tabletas o teléfonos inteligentes. (Turban, et al., 2018)	Son herramientas interactivas que promueven el desarrollo cognitivo y destrezas en los estudiantes.	Herramientas digitales	Frecuencia Aprendizaje Contenido	1 1 1
Establecer metodologías activas innovadora en la práctica de tributación	Practica	El entorno virtual, como mencionan (Salinas, 2011) (Morales, 2022), “es un espacio educativo	Son plataformas digitales que permiten compartir contenidos de una forma asincrónica e interactiva.	Metodologías activas	Virtualidad Innovación	1 1 1

		alojado en la web, conformado por un conjunto de herramientas informáticas que posibilitan la interacción didáctica”			Retroalimentación	
Explicar los procesos de tributación en línea para fortalecer los conocimientos de emprendimiento.	Tributación	La guía didáctica es el documento que orienta el estudio acercando a los procesos cognitivos del alumno, el material didáctico, con el de que pueda trabajarlos de manera autónoma. (García, Aretio 2002)	Es un manual que le permite al estudiante seguir paso a paso el proceso de producción.	Proceso de tributación en línea	Contenido Destreza	1 1, 2 1 n

CUESTIONARIO DE INVESTIGACION DE TESIS

1.- Has utilizado las herramientas digitales en el aula de clase?

SI	
NO	

2.- Te gustaría utilizar las herramientas digitales en tu enseñanza practica?

SI	
NO	

3.- Consideras que los docentes deberían utilizar herramientas digitales en tu proceso de estudio?

SI	
NO	

4.- Has desarrollado alguna actividad de estudio en una plataforma digital?

SI	
NO	

5.- Piensas que la practica en tributación te será de utilidad en la creación de un emprendimiento?

SI	
NO	

6.- Crees que realizando practicas con herramientas digitales mejorarías el conocimiento de tributación ?

SI	
NO	

7.- El docente realiza prácticas de tributación en línea?

SI	
NO	

8.- Te gustaría practicar los procesos de tributación en línea?

SI	
NO	

9.- Los procesos de tributación que recibes son actualizados?

SI	
NO	

10.- Conoces las obligaciones tributarias que son necesaria para la creación de un emprendimiento

SI	
NO	

11.- Has visitado la plataforma del SRI ?

SI	
NO	

12.- Te gustaría aprender a manejar los procesos tributarios en línea?

SI	
NO	